INFORME DE OBRA ACTA PARCIAL No 2

CONTRATO DE OBRA No. 015 DE 2024:

OBJETO: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

PERIODO DE SEGUIMIENTO: 16/06/2025 AL 15/08/2025

FECHA DEL INFORME: 15/08/2025

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO VG

AGOSTO DE 2025

Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4
2. ASPECTO TÉCNICO. 6
2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
2.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA 7
3. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO 14
4. ASPECTO ADMINISTRATIVO. 19
4.1. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL. 19
5. SEGURIDAD SOCIAL 20
6. MEMORIA DIARIA O BITACORA 20
7. REGISTRO FOTOGRAFICO 21
8. ASPECTO JURÍDICO 21
8.1. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA 21
8.2. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 22
9. ENSAYOS DE LABORATORIO 26
10. ESTUDIOS Y DISEÑOS 26
11. COMITES DE OBRA 28
12. CORRESPONDENCIA 29
13. CALIBRACION DE EQUIPOS 29
14. CARTERAS TOPOGRAFICAS 29
15. CONCLUSIONES 30

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Municipios a intervenir: 5
Tabla 2. Valor inicial del contrato de obra 5
Tabla 3 Control de programación y avance de obra. 8
Tabla 4. Control de inversión ejecutado 14
Tabla 5. Tabla pluviométrica. 17
Tabla 6. Gráfica de precipitación 22
Tabla 7. Maquinaria mínima requerida. 27
Tabla 8. Personal Técnico requerido 27
Tabla 9. Condiciones contrato de obra 29

ANEXOS

Anexo 1 Registro Fotográfico
Anexo 2 Programación
Anexo 3 Bitacora de Obra
Anexo 4 Comités de Obra
Anexo 5 Control Personal Obra
Anexo 6 Informe SST
Anexo 7 Correspondencia
Anexo 8 Calibración de equipos
Anexo 9 Laboratorios
Anexo 10 Cartera topográfica

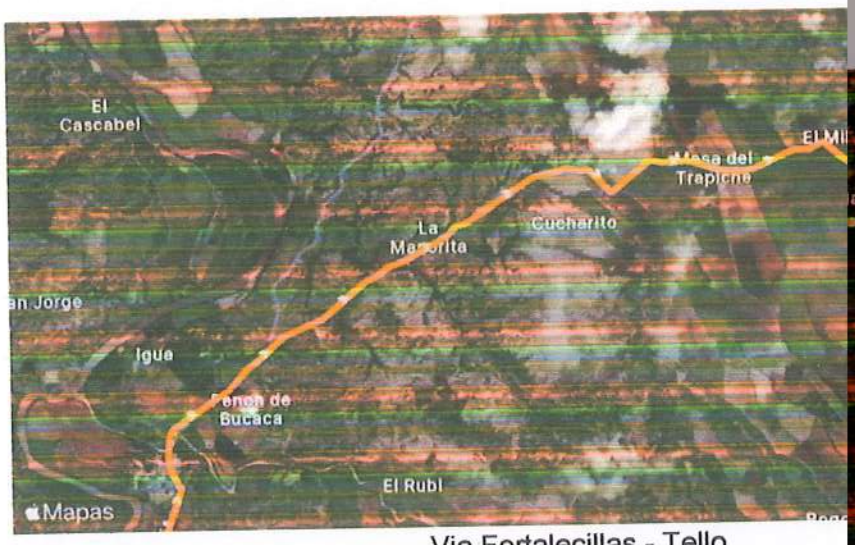
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto a ejecutar se encuentra en el norte del Departame
de la ciudad de Neiva por la vía departamental cuyo código es 4
de 9.2km aproximadamente desde el inicio del primer tramo h
tramo, el cual se encuentra el municipio de Tello, Departamento

Esta vía actualmente cuenta con pavimento flexible, el cual pr
estructura, identificando veinticinco (25) tramos críticos para s
rehabilitación es el objeto del presente contrato. Maokiller9008

nto del Huila partiendo
5 A01, en una longitud
asta el final del último
del Huila.

esenta deterioro en su
er intervenidos y cuya





Via Fortalecillas - Tello

El proyecto a desarrollar corresponde a la vía Fortalecillas- Te
4611 de 2019 expedida por el Ministerio de Transporte y comp
5,33 km de pavimento flexible distribuidos en 25 tramos, donde
pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de
en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-1
construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones
para la señalización horizontal.

llo, según la resolución
rende la construcción de
se incluye el fresado de
estructura de pavimento
9, riego de imprimación,
y líneas de demarcación

De acuerdo al anexo técnico del contrato de obra 015 de 2024 los tramos están comprendidos en las siguientes coordenadas así:

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	VIA	COORDENADA INICIO	COORDENADA FINAL
1	TELLO	VEREDA CUCHARITO	21,78	VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN COD 45A01 NEIVA SAN ANTONIO	E: 8708117.813	E: 870834.389
					N: 829114.321	N: 829128.151
2		VEREDA CUCHARITO	193		E: 872465.259	E: 872626.413
					N: 830243.272	N: 830349.328
3		VEREDA CUCHARITO	91,52		E: 872911.689	E: 872994.247
					N: 830480.790	N: 830520.292
4		VEREDA CUCHARITO	74,7		E: 873014.910	E: 873080.364
					N: 830529.547	N: 830565.457
5		VEREDA CUCHARITO	78		E: 873288.448	E: 873355.103
					N: 830691.417	N: 830731.927
6		VEREDA CUCHARITO	66		E: 873549.081	E: 873600.478
					N: 830870.461	N: 830911.783
7		VEREDA CUCHARITO	30		E: 873783.309	E: 873809.183
					N: 830988.643	N: 831003.786
8		VEREDA CUCHARITO	130		E: 873874.551	E: 873983.477
					N: 831045.673	N: 831116.631
9		VEREDA CUCHARITO	121,64		E: 873993.756	E: 874095.676
					N: 831123.447	N: 831189.854
10		VEREDA CUCHARITO	24,98		E: 874104.910	E: 874125.811
					N: 831195.799	N: 831209.475
11		VEREDA CUCHARITO	107,12		E: 874180.040	E: 874269.915
					N: 831245.012	N: 831303.300
12		VEREDA CUCHARITO	56,02		E: 874374.500	E: 874421.628
					N: 831370.522	N: 831400.812
13		VEREDA CUCHARITO	48,71		E: 874438.217	E: 874479.108
					N: 831411.498	N: 831437.974
14		VEREDA CUCHARITO	103,65		E: 874486.186	E: 874572.812
					N: 831442.528	N: 831499.437
15		VEREDA CUCHARITO	94,37		E: 874811.921	E: 874904.457
					N: 831595.297	N: 831613.806
16		VEREDA CUCHARITO	88,32		E: 874964.772	E: 876488.492
					N: 831626.175	N: 831727.129
17		VEREDA CUCHARITO	725,07		E: 875879.397	E: 876488.492
					N: 831449.881	N: 831727.129
18		VEREDA CUCHARITO	200,04		E: 876532.198	E: 876731.150
					N: 831728.958	N: 831745.452
19		MESA DEL TRAPICHE	1361,97		E: 876759.269	E: 878067.835
					N: 831741.316	N: 831795.883
20		MESA DEL TRAPICHE	206,36		E: 878254.143	E: 878459.126
					N: 831866.245	N: 831890.036
21		MESA DEL TRAPICHE	66,98		E: 878489.106	E: 878545.532
					N: 831897.396	N: 831932.956
22		VEREDA CUCHARITO	52		E: 879068.291	E: 879120.280
					N: 831700.165	N: 831701.231
23		VEREDA CUCHARITO	126		E: 879212.267	E: 879338.252
					N: 831702.244	N: 831704.152
24		VEREDA CUCHARITO	826,99		E: 879437.818	E: 880235.376
					N: 831710.540	N: 831827.137
25		VEREDA CUCHARITO	446,63		E: 880338.945	E: 880756.615
					N: 831793.934	N: 831640.332
TOTAL			5341,85			

Tabla 1. Municipios a intervenir:

UBICACIÓN		
MUNICIPIO	**NOMBRE DE LA VIA**	**LONGITUD A INTERVENIR (KM)**
TELLO	Ruta Código 45 A01 NEIVA- SAN ANTONIO	5,33 km

Fuente: Autor

Valor Costo Inicial del Proyecto.

Tabla 2. Valor inicial del contrato de obra

MUNICIPIO	CATEGORIA	VALOR TOTAL
TELLO	Vía de primer Orden	$ 8.258.002.715,00
VALOR TOTAL		**$ 8.258.002.715,00**

Fuente: Autor

Valor adicional según ajuste No 1 del contrato de obra

TELLO	Vía de primer Orden
VALOR ADICIONAL	$3.370.776.617,36
VALOR TOTAL ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 11.628.779.332,36

Plazo Inicial = Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Plazo adicional = Tres y medio (3.5) meses.
Plazo total contrato de obra = 7.5 meses.

2. ASPECTO TÉCNICO.

2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En anexo se adjunta las descripciones de las actividades que se realizaron hasta la fecha. (**Anexos 3** Copia Libro De Bitácora).

2.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA

Se presentan las actividades ejecutadas: Hasta la fecha ha transcurrido cuatro y medio (6.5) meses (17 de junio de 2024 fecha de inicio).

A continuación, se detalla la trazabilidad del proyecto, los inconvenientes y el estado de avance de estos:

El día 17/06/2025 se envió comunicado CO-15-24-27 a la interventoría el informe No 4 correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 24/06/2025 se envió comunicado CO-15-24-28 a la Interventoría el acta parcial 01 del contrato de obra 015 de 2024 para revisión y aprobación.

El día 24/06/2025 se envió comunicado CO-15-24-29 a la Supervisión el informe No 3 correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 24/06/2025 se envió comunicado CO-15-24-30 a la Supervisión el informe No 4 correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 25/06/2025 se envió comunicado CO-15-24-31 a la Supervisión remitiendo el acta parcial 01 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 11/07/2025 se envió comunicado CO-15-24-32 a la secretaría de Planeación Municipal de Tello con respecto a la solicitud de certificado de disposición de materiales de excavación y fresado del contrato de obra.

El día 28/07/2025 se envió comunicado CO-15-24-33 a la Interventoría en donde se le solicita comité de obra.

De acuerdo a que la obra presenta un atraso considerable debido al factor climático y protestas sociales, el contratista de obra está realizando una reprogramación, con el fin de presentar una solicitud de prorroga y poder cumplir con el alcance del proyecto.

Actividades de obra física.

8

Vía Fortalecillas- Tello.

Actividades ejecutadas durante el periodo. (**Anexo.1** Registro fotográfico)

- **Ítem 2,1.** Se ejecutó corte en conglomerado para el cajeo en el tramo No 22 con una cantidad de 145,6 m3; tramo No 23 con una cantidad de 336 m3; excavación para cunetas desde el tramo No 18 al tramo No 24 sobre ambas márgenes con una cantidad de 471,39 m3; excavación de filtro en el tramo No 24 sobre la margen derecha con una cantidad de 50,40 m3 para un total de 1003,39 m3 que suma un valor de $ 18.136.714,40, teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 12,53%.

- **Ítem 3,1.** Se ejecutó conformación de calzada en el tramo No 22 con una cantidad de 364 m2; en el tramo No 23 con una cantidad de 840 m2; en el tramo No 24 una cantidad de 5781,93 m2; en el tramo No 25 una cantidad de 3126,41 m2 para un total de 10112,34 m2 que suma un valor de $ 21.702.637,38 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 75,07%.

- **Ítem 3,2.** Se ejecutó instalación de base granular en el tramo No 19 con una cantidad de 374,40 m3; en el tramo No 20 con una cantidad de 288,89 m3; en el tramo No 21 una cantidad parcial de 93,76 m3; en el tramo No 22 una cantidad de 72,80 m3; en el tramo No 23 una cantidad de 168 m3; en el tramo No 24 una cantidad de 1189,43 para un total de 2187,27 m3 que suma un valor de $ 243.965.176,92 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 67,77%.

- **Ítem 3,3.** Se ejecutó instalación de Mezcla asfáltica MDC-19 en el tramo No 17 una cantidad de 66 m3; en el tramo No 19 una cantidad de 369,60 m3; en el tramo No 20 una cantidad de 136,19 m3; en el tramo No 21 una cantidad de 44,20 m3; en el tramo No 22 una cantidad de 41,18 m3; en el tramo No 23 una cantidad parcial de 95,04 m3; en el tramo No 24 una cantidad de 654,18 m3 para un total de 1406,40 m3 que suma un valor de $ 1.643.560.390,59 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 66,37%.

- **Ítem 3,4.** Se ejecutó instalación de sub-base granular en el tramo No 22 una cantidad de 72,80 m3; en el tramo No 23 una cantidad de 168 m3; en el tramo No 24 una cantidad de 1222,47 m3 para un total de 1463,27 m3 que suma un valor de $ 123.814.747,69 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 69,19%.

- **Ítem 3,5.** Se ejecutó riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 en el tramo No 17 una cantidad de 660 m2; en el tramo en el tramo No 19 una cantidad de 3696 m2; en el tramo No 20 una cantidad de 1361,91 m2; en el tramo No 21 una cantidad 442 m2; en el tramo No 22 una cantidad de 343,20 m2; en el tramo No 23 una cantidad de 792 m2; en el tramo No 24 una cantidad de 5451,53 m2 para un total de 12746,65 m2 que suma un valor de $ 33.494.263,64 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 66,22%.

- **Ítem 4,1.** Se ejecutó fundición de cuneta en concreto en el tramo No 18 con una cantidad parcial de 60 m3; en el tramo No 19 una cantidad parcial de 30 m3 para un total de 90 m3 que suma un valor de $ 66.130.684,62 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 5,63%.

- **Ítem 4,2.** Se ejecutó la instalación de material filtrante en el tramo No 24 con una cantidad 50,40 m3, para un total de 50,40 m3 que suma un valor de $ 6.860.259,60 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 13,03%.

- **Ítem 4,3.** Se ejecutó la instalación geotextil no tejido en el tramo No 24 una cantidad 319,20 m2, para un total de 319,20 m2 que suma un valor de $ 5.480.488,44 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 12,96%.

- **Ítem 4,4.** Se ejecutó la instalación de tubería perforada de 4" en el tramo No 24 una cantidad de 84 ml para un total de 84 ml que suma un valor de $ 2.449.965 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 13,03%.

- **Ítem 4,5.** Se finalizó el muro en Gavión en la parte final del tramo No 17 sobre la margen izquierda con una cantidad de 145,20 m3, para un total de 145,20 m3 que suma un valor de $ 55.034.274,64 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 100,00%.

- **Ítem 4,6.** Se fundió concreto para revestimiento del muro en Gavión en la parte final del tramo No 17 sobre la margen izquierda con una cantidad de 225 m2, para un total de 225 m2 que suma un valor de $ 23.191.692,75 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 100,00%.

- **Ítem 4,8.** Relleno con material seleccionado sobre el muro No 2 en Gavión en la del tramo No 17 sobre la margen izquierda con una cantidad de 36 m3, para un total de 36 m3 que suma un valor de $ 3.395.238,48 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 28,13%.

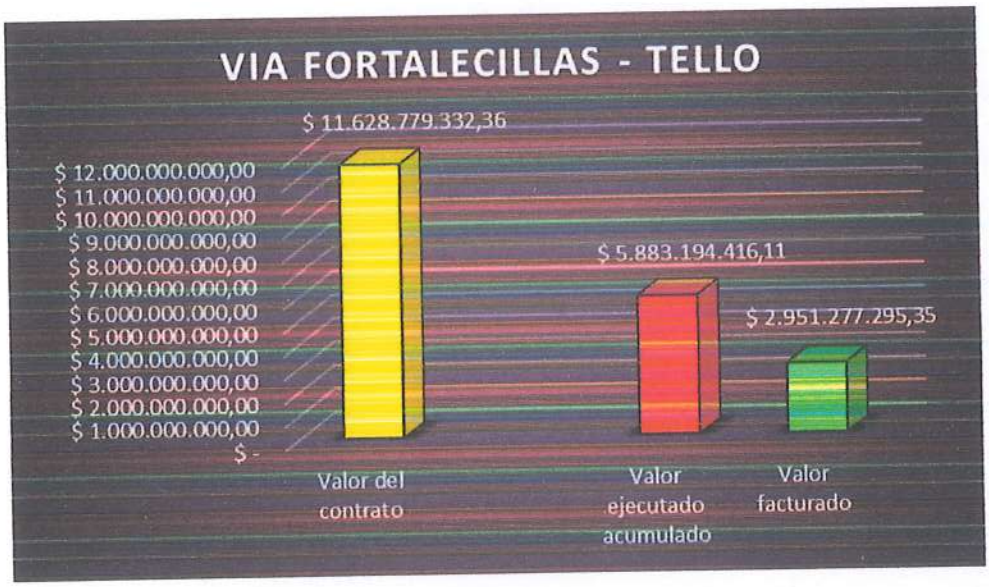
- **Ítem 6,1.** Se ejecutó el transporte de material proveniente del corte en conglomerado de las excavaciones de los tramos No 22 y 23, cunetas de los tramos No 18 al 24, filtros en el tramo No 24 margen derecha, para un total de 7023,75 m3-km que suma un valor de $ 8.104.328,08 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 18,70%.

Tabla 3 Control de programación y avance de obra de acuerdo a condiciones actualizadas dentro del contrato de obra.

ITEMS	FRENTE DE TRABAJO	UND	CANTIDAD ACTUALIZADA EN EL CONTRATO	% PROGRAMADO PERIODO ACTA	% EJECUTADO PERIODO ACTA	% PROGAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO DE LA ACTIVIDAD SEGÚN LO PROGRAMADO
1.1	Localización y replanteo	Km	5,33	21,43%	0,00%	92,85%	75,10%	80,88%
1.2	Fresado de Pavimento asfáltco	M2	35.195,49	26,08%	0,00%	100,00%	75,07%	75,07%
2.1	Corte en Conglomerado	M3	22.483,80	26,08%	4,46%	95,65%	12,53%	13,10%
3.1	Conformación de calzada	M2	37.328,55	25,00%	27,09%	91,66%	75,07%	81,90%
3.2	base granular	M3	7.465,71	25,00%	29,30%	83,33%	67,77%	81,33%
3.3	Mezcla Densa en caliente MDC-19	M3	3.710,24	34,09%	37,91%	81,06%	66,37%	81,88%
3.4	Sub-base granular	M3	7.465,71	27,27%	19,60%	90,91%	69,19%	76,11%
3.5	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0	M3	35.195,49	27,27%	36,22%	81,82%	66,22%	80,93%
4.1	Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; no incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	1.599,80	33,33%	5,63%	77,78%	5,63%	7,24%
N.P 4.2	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV.	M3	2.739,68	37,50%	1,84%	87,50%	13,03%	14,89%
N.P 4.3	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2500. ESP. 673-13 INV.	M2	16.260,99	37,50%	1,96%	87,50%	12,96%	14,81%
N.P 4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PERFORADA DE 4"	ML	4.566,14	37,50%	1,84%	87,50%	13,03%	14,89%
N.P 4.5	GAVION EN PIEDRA ZONGA Y MEDIA ZONGA, MALLA C-12, ESCUADRÌA 10CM X 8CM, VENA C-10. INCLUYE ATIRANTAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. ESP. 681 INV.	M3	291,00	0,00%	49,90%	100,00%	100,00%	100,00%
N.P 4.6	CONCRETO PARA REVESTIMIENTO DE GAVIONES	M3	225,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
N.P 4.7	BASE PARA PISO DE GAVIONES EN CONCRETO DE 21Mpa ESPESOR 20CMS	M3	27,00	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
N.P 4.8	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO . ESP. 610-13 P. INV	M3	128,00	100,00%	28,13%	100,00%	28,13%	28,13%
6.1	Transporte proveniente de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros	M3-KM	174.632,53	28,57%	4,02%	100,00%	18,70%	18,70%

Tabla 4. Control de inversión ejecutado

OBRA		
DESCRIPCION	**PERIODO DEL ACTA No 2**	**ACUMULADO**
obra ejecutada (%)	25,21%	50,59%
valor de la obra ejecutada	$2.931.917.120,77	$5.883.194.416,11



De acuerdo a la ejecución en el periodo del presente se evidencia un atraso considerable, debido al factor climático y las protestas sociales de los últimos meses. Por ende, se va a presentar a la interventoría y al ente contratante una reprogramación de obra donde se solicita una prórroga de tiempo.

Plan de inversión del Anticipo

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
CONTRATO DE OBRA No.	15-2024
1. DESCRIPCIÓN DE OBRAS	
REHABILITACIÓN VÍAS	
OBRA:	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR CONTRATO	$8.258.002.715
% ANTICIPO	30%
VALOR ANTICIPO	$2.477.400.815,00
VALOR ANTICIPO AJUSTADO AL PESO	$2.477.400.815,00
DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS (5%).	$123.870.041,00
VALOR NETO GIRADO.	$2.353.530.774,00

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	% OBRA	VALOR	VALOR NETO
1	ALQUILER DE MAQUINARIA	HORA	25,000%	$588.382.693,50	$588.382.693,50
2	SUMINISTRO MATERIALES GRANULARES	M3	22,000%	$517.776.770,28	$517.776.770,28
3	SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA	M3	30,000%	$706.059.232,20	$706.059.232,20
4	SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA	GLB	14,000%	$329.494.308,36	$329.494.308,36
5	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS	GLB	9,000%	$211.817.769,66	$211.817.769,66
			100,000%		$2.353.530.774,00
				TOTAL ANTICIPO A DESEMBOLSAR	$2.353.530.774,00

SON	$2.353.530.774,00
VALOR EN LETRAS	DOS MIL TRECIENTOS CIENCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

CONTRATISTA:

CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA
RL. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
Contratista

INTERVENTORIA:

ING. VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
R.L. CONSORCIO VG
Interventoria

Este plan de inversión del anticipo del valor inicial del contrato de obra se aprobó por parte de la interventoría y el ente contratante, en el que se realizaron las siguientes ordenes de operaciones de pago:

ORDENES DE OPERACIONES CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

NIT 901.785.282-7

No Fiducia 19100003460

No ORDEN	NIT	BENEFICIARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION
6	12138187	INGENIERIA CIVIL CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 253.840.532,19	1
7	901046409	DISTRIBUCIONES MEJIA UNO SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 329.494.308,36	4
8	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 517.776.770,28	2
9	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 56.059.232,00	3
10	813001515	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES OMEGA LTDA	JOSE WILLIAM GIRALDO ATEHORTUA	$ 650.000.000,00	3
12	813008120	PA COLOMBIA SAS	CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA	$ 293.996.604,00	1
13	900558342	CONCREMACK SAS	LUIS ENRIQUE JARAMILLO PEÑA	$ 211.817.769,66	5
14	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 40.000.000,00	1

Plan de inversión del Anticipo Otro si No 1

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO					
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA				
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO				
CONTRATO DE OBRA No.	15-2024				
1. DESCRIPCION DE OBRAS					
REHABILITACIÓN VÍAS					
OBRA:	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA				
VALOR CONTRATO ADICIONAL 1	$ 3.370.776.617,36				
% ANTICIPO	30%				
VALOR ANTICIPO	$1.011.232.986,00				
VALOR ANTICIPO AJUSTADO AL PESO	$1.011.232.986,00				
DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS (5%).	$50.561.649,00				
VALOR NETO GIRADO.	$960.671.337,00				
ITEM	DESCRIPCION	U.M.	% OBRA	VALOR	VALOR NETO
1	SUMINISTRO MATERIALES GRANULARES	M3	25,000%	$240.167.834,25	$240.167.834,25
2	SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA	M3	40,000%	$384.268.534,80	$384.268.534,80
3	MANO DE OBRA	GLB	20,000%	$192.134.267,40	$192.134.267,40
4	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS	GLB	15,000%	$144.100.700,55	$144.100.700,55
			100,000%		$960.671.337,00
				TOTAL ANTICIPO A DESEMBOLSAR	$960.671.337,00
SON	$960.671.337,00				
VALOR EN LETRAS	NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.				
CONTRATISTA: CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA, RL. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO, Contratista				INTERVENTORIA: ING. VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ, R.L CONSORCIO VG, Interventoria	

Este plan de inversión del anticipo del valor adicional del contrato de obra se aprobó por parte de la interventoría y el ente contratante, y se encuentra en proceso de realizar las siguientes ordenes de operaciones de pago:

ORDENES DE OPERACIONES CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO					
NIT 901.785.282-7					
No Fiducia 19100003460					
No ORDEN	NIT	BENEFICIARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION
15	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 80.167.834,25	2
			CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 134.268.534,80	3
			CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 192.134.267,40	6
16	813001515	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES OMEGA LTDA	JOSE WILLIAM GIRALDO ATEHORTUA	$ 250.000.000,00	3
17	12138187	INGENIERIA CIVIL CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 144.100.700,55	5
18	900340491	MULTIMEZCLAS AGREGADOS SAS	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	$ 80.000.000,00	2
19	1075237530	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	$ 80.000.000,00	2

3. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO

14

- Durante el periodo de este informe del acta parcial No 2 se presentaron fuertes precipitaciones para el mes de junio de 2025 y una reducción importante de las mismas para los meses de julio y las primeras semanas del mes de agosto de 2025 lo que permitió ejecutar las actividades con un buen rendimiento, pero que todavía se tiene un atraso considerable debido al fuerte invierno de los meses anteriores a la presente acta. A continuación, en las siguientes tablas se grafica el comportamiento meteorológico en el área de influencia del proyecto:

Tabla 5. Tabla pluviométrica

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	Nombre Estación	Latitud	Longitud	Altitud	categoría
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	Fecha Instalación	Id Parámetro	Etiqueta		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-jun-25	6	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-jun-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-jun-25	4	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-jun-25	8	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-jun-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-jun-25	9	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-jun-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-jun-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-jun-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-jun-25	8	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-jun-25	58	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-jun-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-jun-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-jun-25	18	50	900
Dia pluviometro	Diaria	29-jun-25	5	50	900
Dia pluviometro	Diaria	30-jun-25	2	50	900

Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

15

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	Nombre Estación	Latitud	Longitud	Altitud	categoría
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	Fecha Instalación	Id Parámetro	Etiqueta		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-jul-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-jul-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-jul-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-jul-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-jul-25	5	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-jul-25	8	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-jul-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-jul-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-jul-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	29-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	30-jul-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	31-jul-25	0	50	900

Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**categoría**
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**	**Etiqueta**		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-ago-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-ago-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-ago-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-ago-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-ago-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-ago-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-ago-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-ago-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-ago-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-ago-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-ago-25	7	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-ago-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-ago-25	0	50	900
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/					

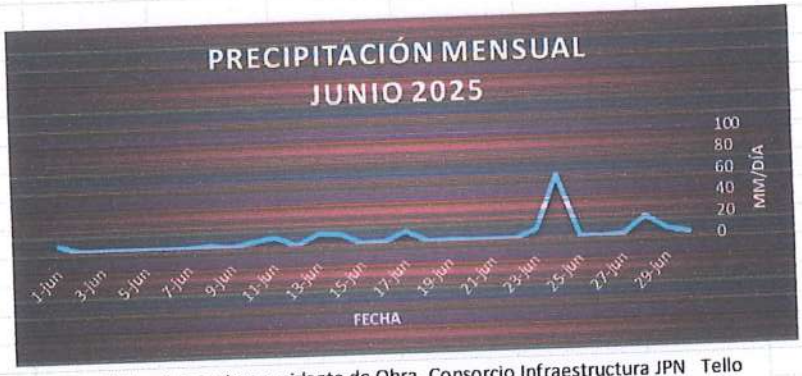
16

De acuerdo a la estación meteorológica del IDEAM más cercana a la zona de influencia del proyecto, se puede observar pocas precipitaciones en los meses de julio y las primeras semanas del mes de agosto de 2025, obteniendo un avance considerable en las diferentes actividades. Sin embargo, todavía se presenta un atraso debido al fuerte invierno de los meses anteriores.

Table 6. Grafica de precipitación

17

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	JUNIO
DIAS	mm/día
1-jun	6
2-jun	0
3-jun	0
4-jun	0
5-jun	0
6-jun	0
7-jun	0
8-jun	2
9-jun	0
10-jun	4
11-jun	8
12-jun	0
13-jun	10
14-jun	9
15-jun	0
16-jun	1
17-jun	10
18-jun	0
19-jun	1
20-jun	0
21-jun	0
22-jun	0
23-jun	8
24-jun	58
25-jun	1
26-jun	0
27-jun	2
28-jun	18
29-jun	5
30-jun	2



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	JULIO
DIAS	mm/día
1-jul	1
2-jul	3
3-jul	0
4-jul	0
5-jul	0
6-jul	0
7-jul	0
8-jul	1
9-jul	2
10-jul	5
11-jul	8
12-jul	3
13-jul	0
14-jul	2
15-jul	0
16-jul	0
17-jul	0
18-jul	0
19-jul	0
20-jul	0
21-jul	0
22-jul	0
23-jul	0
24-jul	0
25-jul	0
26-jul	0
27-jul	0
28-jul	3
29-jul	0
30-jul	0
31-jul	0



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	JULIO
DIAS	mm/día
1-ago	1
2-ago	0
3-ago	0
4-ago	0
5-ago	0
6-ago	0
7-ago	0
8-ago	2
9-ago	0
10-ago	0
11-ago	7
12-ago	2
13-ago	0
14-jul	
15-jul	
16-jul	



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

19

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

4.1. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL.

Informe De Equipo Del Contratista

En la siguiente tabla se muestra la maquinaria mínima exigida pliegos de condiciones, a continuación, los relacionamos.

Tabla 7. Maquinaria mínima requerida

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.	2
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	2
Mezcladora de concreto 9P3.	2
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	2
Carrotanque de agua (1000 galones)	2
Cortadora de pavimento	2
Formaleta metálica (Concreto hidráulico)	4
Vibrador de concreto	4
Camioneta D-300	1

Fuente. Anexo Técnico Cto No. 015-2024

Informe De Personal

20

En el presente periodo se presenta a la interventoría las planillas de seguridad social del personal de obra mínimo requerido. **Anexo 5.** Control Personal Obra.

Tabla 8. Personal Técnico requerido

CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	1	50%
INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA	2	100%
INSPECTOR DE OBRA	2	100%
PROFESIONAL SISO	2	80%
TOPOGRAFO	2	50%
AUX. TRANSITO	4	80%

Fuente. Anexo Técnico Cto No. 015-2024

5. SEGURIDAD SOCIAL

- De acuerdo a las obligaciones contractuales y según el pliego de condiciones se hacen las respectivas afiliaciones del personal que ejecuta el contrato, a un sistema de seguridad social (ARL, pensiones y salud).

- El Contratista de obra a la fecha del presente informe presentó el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral. **Anexo 5**. Control Personal Obra.

6. MEMORIA DIARIA O BITACORA

- La Interventoría indica en la bitácora los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en conjunto (Contratista e Interventoría) de la ejecución de los trabajos, registrando la visita de los funcionarios, permitiendo la compresión general de la obra y desarrollo de las actividades. **Anexo 3** Copia libro de bitácora.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

- En el registro fotográfico se anexan las actividades más relevantes desarrolladas en el presente informe del acta parcial No 2. **Anexo 1**. Registro fotográfico.

8. ASPECTO JURÍDICO

La Gobernación del Huila realizó seguimiento a las pólizas correspondientes al contrato de obra No.015-2024.

8.1. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 9. Condiciones contrato de obra

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT:	901.785.282-7
CONTRATO No.:	015 DE 2024
OBJETO.:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$ 8.258.002.715,00
VALOR ADICIONAL:	$ 3.370.776.617,36
VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.628.779.332,36
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	TRES Y MEDIO (3.5) MESES
PLAZO TOTAL	7.5 MESES
ACTA DE INICIO:	17 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1:	26 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1:	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

8.2. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta las pólizas del Contrato de Obra, con base en el Acta de Inicio.

Aseguradora: Seguros del Estado S.A, póliza responsabilidad civil extracontractual No. 61-40-101019508, póliza cumplimiento entidades estatales No. 61-44-101053603.

Según contrato:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	23/02/2024	30/12/2024	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	23/02/2024	30/12/2024	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	23/02/2024	30/06/2027	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -0 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
TOTAL			**$ 650,000,000.00**

Fuente. Autor

Según acta de inicio:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	24/04/2025	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	24/04/2025	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	17/06/2024	23/10/2027	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	23/10/2024	$ 650,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/10/2023	24/06/2024	$ 650,000,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	24/10/2023	24/06/2024	$ 650,000,000.00
TOTAL			**$ 650,000,000.00**

Fuente. Autor

Según acta de Acta de reinicio No 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	04/12/2025	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	04/12/2025	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	17/06/2024	04/06/2028	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
TOTAL			**$ 711,500,000.00**

Fuente. Autor

Según OTRO SI No 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	19/03/2026	$ 2,325,755,866.47
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	19/03/2026	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIOS	17/06/2024	19/09/2028	$ 1,162,877,933.24
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 2,325,755,866.47
TOTAL			**$ 8,291,790,480.68**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
TOTAL			**$ 711,500,000.00**

Fuente. Autor

9. ENSAYOS DE LABORATORIO

26

En este periodo del informe del acta parcial No 2 se realizaron los siguientes ensayos (Ver anexo 9):

TIPO DE ENSAYO	FECHA
Densidad del terreno Metodo cono y arena. Tramo No 19 Material de base granular	8 de julio de 2025
Densidad del terreno Metodo cono y arena. Tramo No 20 Material de base granular	23 de julio de 2025
Densidad del terreno Metodo cono y arena. Tramo No 22 Material de base granular	1 de agosto de 2025
Densidad del terreno Metodo cono y arena. Tramo No 23 Material de subbase granular	1 de agosto de 2025
Densidad del terreno Metodo cono y arena. Tramo No 23 Material de base granular	5 de agosto de 2025
Densidad del terreno Metodo cono y arena. Tramo No 24 Material de subbase granular	6 de agosto de 2025
Densidad del terreno Metodo cono y arena. Tramo No 24 Material de base granular	14 de agsto de 2025
Control de mezcla asfáltica MDC-19 - Planta OMEGA	4 de julio de 2025
Control de mezcla asfáltica MDC-19 - Planta OMEGA	5 de julio de 2025
Control de mezcla asfáltica MDC-19 - Planta Construcciones LIMAT SAS. Tramo No 20	1 de agsto de 2025

10. ESTUDIOS Y DISEÑOS

De acuerdo a lo considerado en el comité técnico el día 26 de junio de 2024, el contratista realizó la revisión y ajuste al diseño con los parámetros iniciales con la firma Especializada INGESUELOS DE COLOMBIA Ltda, cuyo representante legal es el Ingeniero Mario Trujillo Calderón Castro (Esp. En Ingeniería de Vías, T.P. 1920240632CAU) y se presentó a la interventoría el 10 de julio de 2024 a través del oficio CO-15-24-07 para la respectiva revisión. El ajuste del diseño por el método de la AASHTO y con revisión por el método racional se presentó una estructura homogénea para las secciones 1 y 2, teniendo en cuenta la poca diferencia en los CBR y una estructura para la sección 3.

Una vez presentada el ajuste de diseño a la interventoría. El Especialista de la interventoría realiza observaciones técnicas en cuanto a parámetros y factores utilizados para la utilización del método de la AASHTO y Método Racional. Dichas observaciones son contestadas y aclaradas por el Especialista del Contratista y aceptadas por la Interventoría.

Aclaradas las observaciones al ajuste del diseño se presenta el ajuste del diseño a la Secretaría de Vías e Infraestructura para la revisión y aprobación el día 23 de agosto de 2024 a través del oficio CO-15-24-11. Finalmente, la firma INGESUELOS DE COLOMBIA Ltda realiza el diseño completo con los parámetros iniciales reiterando la estructura de pavimento para las secciones 1, 2 y 3. Se unifica una estructura para las secciones 1 y 2 y otra estructura para la sección 3.

Sección 1.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 1				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	100
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	3167.68	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1417.13	200
	Subrasante	0.5	823.72	∞

Sección 2.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 2				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	100
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	3407.74	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1524.53	200
	Subrasante	0.5	923.86	∞

Sección 3.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 3				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	120
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	2777.83	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1242.73	200
	Subrasante	0.5	674.33	∞

Una vez presentada la solicitud del ajuste No 1 el día 21 de noviembre de 2024 a la Secretaría de Vías e Infraestructura y surtidos todos los procesos de revisión, finalmente mediante resolución No 283 de 2024 de fecha 30 de diciembre de 2024 y mediante decreto No 021 de 2025 de fecha 31 de enero de 2025, se aprueba la incorporación al presupuesto departamental del referido ajuste No 1.

11. COMITES DE OBRA

Durante el periodo del presente informe del acta parcial No 2 se realizó los siguientes comités de obra:

COMITÉ No 6 DEL 21 DE JULIO DE 2025

Objetivo de la reunión: realizar el seguimiento al contrato de obra No. 15 de 2024 y evaluar el avance de obra, calidad de las obras ejecutadas, recorrido de los tramos intervenidos y aclarar posibles soluciones a situaciones que ha afectado el rendimiento optimo del proyecto.

COMITÉ No 7 DEL 29 DE JULIO DE 2025

Objetivo de la reunión: Temas de obra para fijar horarios de cierres temporales durante la ejecución de la obra.

COMITÉ No 8 DEL 14 DE AGOTO DE 2025

Objetivo de la reunión: Visita de obra en compañía del especialista de pavimentos Ing. Javier Conde, para la verificación del estado actual del pavimento y seguimiento de la obras en ejecución en cumplimiento de las especificaciones generales de construcción del Invias.

12. CORRESPONDENCIA

29

Durante el periodo del presente informe se tiene la siguiente correspondencia: **Anexo 7** Correspondencia.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ACTA PARCIAL No 2						
	PROCENDENCIA			DETALLE		
ITEM	ENTIDAD O PERSONA	LUGAR	N° DE CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REFERENCIA
1	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-27	17/06/2025	Informe de obra No 4 contrato de obra No 015 de 2024	Contrato de Obra No 015 DE 2024
2	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-28	24/06/2025	Entrega Acta parcial No 1 contrato No 015 de 2024	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
3	Supervisor del Contrato	NEIVA	CO-15-24-29	24/06/2025	Informe de obra No 3 contrato de obra No 015 de 2024	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
4	Supervisor del Contrato	NEIVA	CO-15-24-30	24/06/2025	Informe de obra No 4 contrato de obra No 015 de 2024	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
5	Supervisor del Contrato	NEIVA	CO-15-24-31	25/06/2025	Entrega acta parcial de obra No 1 contrato de obra No 015 de 2024	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
6	Secretaría de Planeación de Tello	NEIVA	CO-15-24-32	11/07/2025	Solicitud de certificado de disposición de materiales de excavación y fresado del contrato de la referencia a fecha 15 de junio de 2025.	Contrato de Obra No 015 DE 2024
7	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-33	28/07/2025	Solicitud de comité técnico de obra	Contrato de Obra No 0015 DE 2024

13. CALIBRACION DE EQUIPOS

Durante el periodo del presente informe para la localización y replanteo se utilizó el siguiente equipo: **Anexo 8** Calibración de equipos.

- Estación Total de marca HI TARGET modelo HTS 720 con serie No VAWN16431991.

14. CARTERAS TOPOGRAFICAS

Durante el periodo del presente informe se instaló Base granular, Mezcla asfáltica MDC-19 en los tramos No 19, No 20, No 21, No 22, No 23 y No 24: **Anexo 10** Cartera Topográfica.

15. CONCLUSIONES

De acuerdo a la ejecución en el periodo del presente se evidencia un atraso considerable, debido al factor climático y las protestas sociales de los últimos meses. Por ende, se va a presentar a la interventoría y al ente contratante una reprogramación de obra donde se solicita una prórroga de tiempo.

El día 21 de julio de 2025 realizó comité de obra, en el cual asistió también la Supervisora del contrato, haciendo el recorrido a los diferentes frentes de obra y evidenciando el avance físico de la obra y los tramos que se están interviniendo.

A la fecha de cierre del informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría el acta parcial No 2 por un valor de $ 2.931.917.120,77, para una ejecución acumulada del 50,39%.

ING. CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
Director de Obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

ANEXO 1.
REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA FORTALECILLAS- TELLO RUTA 45 A01

Excavación de filtros en el tramo No 24 y cajeo tramo No 22 y No 23

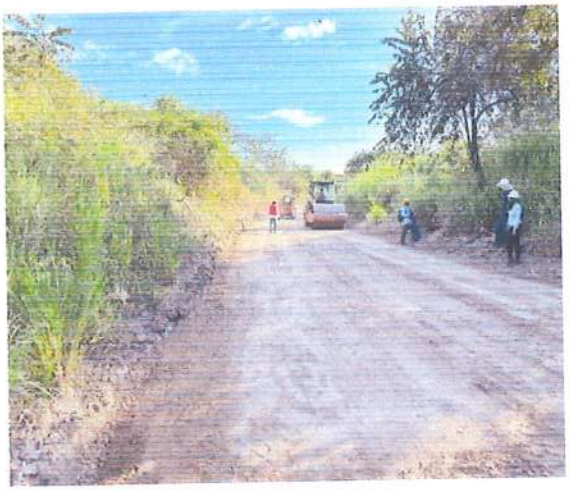








Instalación de base granular Tramo No 19,20,21,22,23,24













Instalación de Mezcla Densa en Caliente MDC-19 en el Tramos No 19,20,21,22,23,24













Instalación de sub-base granular Tramo No 22,23









Riego de imprimación con emulsión asfáltica en los Tramos No 19,20,21,22,23













Cuneta en concreto en el Tramo No 18 y No 19













Material granular filtrante. ESP. 673-13 INV para filtros tramo No 24



Geotextil no tejido 2500. ESP. 673-13 INV. y suministro e instalación de tubería perforada de 4" para filtros tramo No 24









Gavión en piedra zonga y media zonga, malla c-12, escuadrìa 10cm x 8cm, vena c-10. incluye atirantamiento horizontal y vertical. ESP. 681 INV en el tramo No 17









Concreto para revestimiento de gaviones





Relleno para estructuras con material seleccionado. esp. 610-13 p. INV





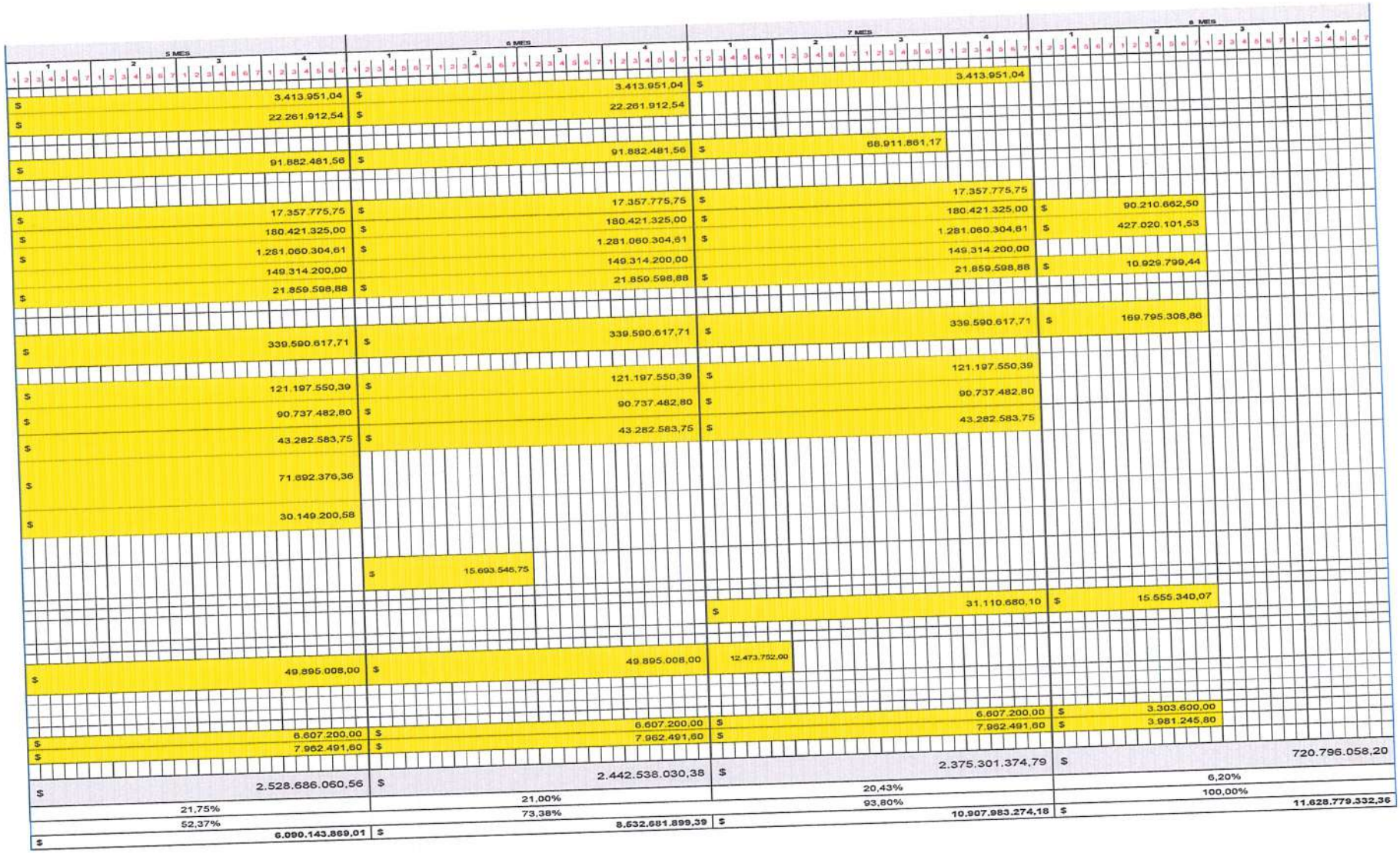
Transporte proveniente de la excavación





Anexo 2
Programación

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%	1 MES	2 MES	3 MES	4 MES
		PRELIMINARES									
1	1,1	Localizacion y replanteo	Km	5,300	$ 4.483.913,00	$ 23.697.657,28	0,21	$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04
2	1,2	Fresado de pavimento asfaltico	m2	35.195,49	$ 3.637,00	$ 128.005.997,13	1,10	$ 16.695.434,41	$ 22.261.912,54	$ 22.261.912,54	$ 22.261.912,54
SUBTOTAL PRELIMINARES						$ 151.903.654,42	1,31				
		EXPLANACIONES									
3	2,1	Corte en Conglomerado	M3	22.483,60	$ 23.498,00	$ 528.324.268,96	4,54		$ 45.841.240,78	$ 114.853.101,95	$ 114.853.101,95
SUBTOTAL EXPLANACIONES						$ 528.324.268,96	4,54				
		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE									
4	3,1	Conformación de la calzada	M2	37.326,55	$ 2.799,00	$ 104.148.654,50	0,90		$ 17.357.775,75	$ 17.357.775,75	$ 17.357.775,75
5	3,2	base granular	M3	7.465,71	$ 145.000,00	$ 1.082.527.950,00	9,31		$ 90.210.662,50	$ 180.421.325,00	$ 180.421.325,00
6	3,3	Mezcla Densa en caliente MDC-19 - Compra de Mezcla	M3	3.710,24	$ 1.519.219,00	$ 5.636.695.349,27	48,47			$ 341.616.981,23	$ 1.024.848.243,69
7	3,4	Sub-base granular	M3	7.465,71	$ 110.000,00	$ 821.228.100,00	7,06		$ 74.657.100,00	$ 149.314.200,00	$ 149.314.200,00
8	3,5	Riego de imprimación con emulsión asfaltica CRL-0	M2	35.195,49	$ 3.416,00	$ 120.227.793,84	1,03			$ 21.859.598,88	$ 21.859.598,88
SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE						$ 7.764.795.839,61	66,77				
		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS									
9	4,1	Cuneta de Concreto Vaciada In Situ: no incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	1.586,80	$ 955.221,00	$ 1.528.157.779,70	13,14				$ 339.590.617,71
10		ITEMS NO PREVISTOS					0,00				
11	N.P 4,2	ITEM : MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV.	M3	2.739,68	$ 176.951,14	$ 484.790.201,58	4,17				$ 121.197.550,39
12	N.P 4,3	ITEM : GEOTEXTIL NO TEJIDO 2500. ESP. 673-13 INV.	M2	16.260,09	$ 22.329,29	$ 362.949.931,18	3,12				$ 90.737.482,80
13	N.P 4,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PERFORADA DE 4"	ML	4.566,14	$ 37.916,13	$ 173.130.335,01					$ 43.282.583,75
14	N.P 4,5	ITEM : GAVION EN PIEDRA ZONGA Y MEDIA ZONGA, MALLA C-12, ESCUADRIA 10CM X 8CM, VENA C-10, INCLUYE ATIRANTAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. ESP. 681 INV.	M3	291,00	$ 492.731,11	$ 143.384.752,72	1,23				$ 71.692.376,36
15	N.P 4,6	ITEM: CONCRETO PARA REVESTIMIENTO DE GAVIONES	M3	225,00	$ 133.996,45	$ 30.149.200,58	0,26				
16	N.P 4,7	ITEM: BASE PARA PISO DE GAVIONES EN CONCRETO DE 21Mpa ESPESOR 20CMS	M3	27,00	$ 1.022.678,66	$ 27.612.323,74	0,24				$ 27.612.323,74
17	N.P 4,8	ITEM:RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO . ESP. 610-13 P. INV	M3	128,00	$ 122.605,83	$ 15.693.546,75	0,13				
SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRAULICAS						$ 2.765.868.071,23	23,78				
		SEÑALIZACION Y SEGURIDAD									
17	5,1	Linea de demarcación con pintura en frio	ML	15.997,95	$ 2.917,00	$ 46.666.020,15	0,40				
SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD						$ 46.666.020,15	0,40				
		TRANSPORTES									
18	6,1	Transporte proveniente de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros	M3-KM	174.632,53	$ 1.500,00	$ 261.948.792,00	2,25		$ 49.895.008,00	$ 49.895.008,00	$ 49.895.008,00
SUBTOTAL TRANSPORTES						$ 261.948.792,00	2,25				
					SUBTOTAL OBRAS	$ 11.519.506.646,36					
					SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 11.519.506.645,36					
					PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (VER INFORME PMT)	$ 49.504.000,00	0,43	$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00
					PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (VER CARPETA COMPONENTE AMBIENTAL)	$ 59.718.687,00	0,51	$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60
					VALOR TOTAL	$ 11.628.779.332,36					
								$ 34.680.077,05	$ 318.307.342,21	$ 915.562.645,99	$ 2.292.907.743,19
					%			0,30%	2,74%	7,87%	19,72%
					% ACUMULADO			0,30%	3,04%	10,91%	30,63%
					VALOR PROGRAMADO ACUMULADO			$ 34.680.077,05	$ 352.987.419,26	$ 1.268.550.065,25	$ 3.561.457.808,45



5 MES	6 MES	7 MES	8 MES
$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04	
$ 22.261.912,54	$ 22.261.912,54		
$ 91.882.481,56	$ 91.882.481,56	$ 68.911.861,17	
$ 17.357.775,75	$ 17.357.775,75	$ 17.357.775,75	
$ 180.421.325,00	$ 180.421.325,00	$ 180.421.325,00	$ 90.210.662,50
$ 1.281.060.304,61	$ 1.281.060.304,61	$ 1.281.060.304,61	$ 427.020.101,53
$ 149.314.200,00	$ 149.314.200,00	$ 149.314.200,00	
$ 21.859.598,88	$ 21.859.598,88	$ 21.859.598,88	$ 10.929.799,44
$ 339.590.617,71	$ 339.590.617,71	$ 339.590.617,71	$ 169.795.308,86
$ 121.197.550,39	$ 121.197.550,39	$ 121.197.550,39	
$ 90.737.482,80	$ 90.737.482,80	$ 90.737.482,80	
$ 43.282.583,75	$ 43.282.583,75	$ 43.282.583,75	
$ 71.692.376,36			
$ 30.149.200,58			
	$ 15.693.546,75		
		$ 31.110.680,10	$ 15.555.340,07
$ 49.895.008,00	$ 49.895.008,00	12.473.752,00	
$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00	$ 3.303.600,00
$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60	$ 3.981.245,80
$ 2.528.686.060,56	$ 2.442.538.030,38	$ 2.375.301.374,79	$ 720.796.058,20
21,75%	21,00%	20,43%	6,20%
52,37%	73,38%	93,80%	100,00%
$ 6.090.143.869,01	$ 8.532.681.899,39	$ 10.907.983.274,18	$ 11.628.779.332,36

Anexo 3
Bitacora de Obra

JUNIO 14/25 Obra a cargo de las prof. SISO
Se realizaron labores de retiro de
sobrantes en obra, con alos Volquetas
tas y minicargador
Labores de Topografía.

JUNIO 16/25 Obra a cargo de las prof SISO
Se extendió base en el sector 19 y
se continuó la construcción de
filtros en el sector 24
Gaviones en el sector 17.
Labores de interventoría.

JUNIO 17/25 Obra a cargo de las prof. SISO.
Se extendió base en el sector 19
Gaviones en el sector 17
filtros en el sector 24

JUNIO 18/25 bharda a cargo de las prof. S1S0
Se extendió base en el sector 19
gaviones en el sector 17
Filtros en el sector 24
alistado para cunetas en el sector 18
Rellenos en gaviones del sector 17

JUNIO 19/25 bharda a cargo de las prof. S1S0
barpeta asfáltica en el sector 19
Retiro de cunetas en el sector 23
Subs-base en el sector 20.
gaviones en el sector 17
Labores de topografía en el tramo 20

JUNIO 20/25 bharda a cargo de las prof. S1S0
Subs-base en el sector 20
gaviones en el sector 17
Retiro de cunetas en el sector 23.
Labores de topog en el sector 20

JUNIO 21/25 bharla a cargo de las prof. S150
Sub base en el sector 20
Retiro de cunetas en el sector 22
Topografía en el sector 20
gaviones en el sector 17

JUNIO 24/25 bharla a cargo de las prof. S150
base en el sector 20
Topografía en el sector 20
conformación mecánica en los sectores 24 y 25, mejorando la transitabilidad para las festividades

JUNIO 25/25 bharla a cargo de las prof. S150
Base en el sector 20
cunetas en el sector 18
gaviones en el sector 17
Topografía en el sector 21

Scanned with CamScanner

JUNIO 26/25 bhavla a cargo de las prof. SISO
barpita asfaltica en el sector 20
bunetas en el sector 18
Topografia en el sector 21
gaviones en el sector 17

JUNIO 27/25 bhavla a cargo de las prof. SISO
barpita asfaltica en el sector 20
bunetas en el sector 18
Gaviones en el sector 17
Topografia en el sector 21

Scanned with CamScanner

5/10 1/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Base en el sector 21 bunetas en el sector 18
gaviones en el sector 17
Labores de topografía.

Scanned with CamScanner

Julio 2/25 charla a cargo de las prof. SISO
carpeta asfaltica en el sector 20
base en el sector 21
Topografia en el sector 21
cunetas en el sector 18

Julio 3/25 charla a cargo de las prof. SISO
carpeta en el sector 20
base en el sector 21
lluvias en el sector en horas de la tarde

Julio 4/25 charla a cargo de las prof. SISO
Gaviones en el sector 17
Subs base en el sector 22
Topografia en el sector 22.
cunetas en el sector 18
Se realizaron rellenos en los gavio
nes del sector 17

Scanned with CamScanner

Julio 5/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía en el sector 22.
Rellenos en los gaviones del sector 17

Julio 7/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Carpeta en el sector 20
Sub base en el sector 22.
Topografía en el sector 23.
Toma de muestras de mat. Sub base

Julio 8/25 Charla a cargo de las prof. SISO
base en el sector 22.
Topografía en el sector 22
Gaviones en el sector 17
Cunetas en el sector 18.

Julio 9/25 Charla a cargo de las prof. SISO
base en el sector 22.
Topografía sector 22
Gaviones en el sector 17

Scanned with CamScanner

Julio 10/25 bitacora a cargo de las prof. SISO
imprimacion sector 22.
Topografia sector 23
gaviones sector 17
Sub base sector 23.

Julio 11/25 bitacora a cargo de las prof. SISO
carpeta asfaltica sector 22.
Sub base sector 23
cunetas sector 17
gaviones sector 17

Julio 12/25 bitacora a cargo de las prof. SISO
lluvias en el sector
cunetas sector 17
Gaviones sector 17.

Scanned with CamScanner

Julio 14/25 bharla a cargo de las prof. SISO
bacheta asfaltica sector 22
Topografia sector 23.
Sub base sector 23.
bunetas sector 17.
Relleno gaviones sector 17

Julio 15/25 bharla a cargo de las prof. SISO
Topografia sector 23
Sub base sector 23
gaviones sector 17
Relleno gaviones sector 17

Julio 16/25 bharla a cargo de prof. SISO
Topografia sector 23.
Sub base sector 23.
bunetas sector 18
bargue de material para relleno J.

Julio 17/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía sector 23
base sector 23
cunetas sector 18
Rellenos en gaviones sector 17
Labores de limpieza de obra

Julio 18/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía sector 24
base sector 23.
cunetas sector 18.
Gaviones sector 17.

Julio 19/25 Charla a cargo de las prof. SISO
imprimación sector 23.
cunetas sector 18.
Labores de conformación mecánica en el sector 24 y 25 con el objeto de mejorar la transitabilidad

Scanned with CamScanner

Julio 21/25 Charla a cargo de las prof. SISO
lluvias en el sector en horas de la ma
rana
Topografia sector 24
Sub base en sector 24

NOTA: SE REALIZA VISITA DE LA SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO PARA VERIFICACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA.

Julio 22/25 Charla a cargo de las prof. SISO
barpeta asfaltica en el sector 23
Topografia en el sector 24
Sub base en el sector 24

Julio 23/25 Charla a cargo de las prof. SISO
barpeta asfaltica en el sector 23
Topografia en el sector 24
Sub base en el sector 24

Scanned with CamScanner

Julio 24/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografía en el sector 24
Sub base en el sector 24
cunetas en el sector 18

Julio 25/25 charla a cargo de las prof. SISO
Sub base en el sector 24
cunetas 17
Topografía en el sector 24

Julio 26/25 charla a cargo de las prof. SISO
comité tecnico en obra, con las veeduria el presidente del concejo de Tello, la interventoria, contratista y la guardia indigena donde:
- Se rindió informe del avance de la obra
- Se analizaron inconvenientes por la permanente Transitabilidad durante la ejecución de los trabajos
- El irrespeto y desacato por parte de los usuarios de la via con relacion a los cortes de tránsito parciales
- Se adquirieron algunos compromisos por las partes que quedaron en acta

Scanned with CamScanner

Julio 28/25 charla a cargo de las prof. S/50
Topografía en el sector 24
Sub base en el sector 24
buretas 18

Julio 29/25 charla a cargo de las prof. S/50
Topografía en el sector 24
base en el sector 24
buretas 18
relleno en gaviones.

Julio 30/25 charla a cargo de las prof. S/50
Topografía sector 24
base sector 24
buretas 18

Scanned with CamScanner

Julio 31/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía sector 24
Impimación sector 24
base Sector 24

Scanned with CamScanner

AGOSTO 1/25 Khaula a cargo de las prof. 5150
Topografía sector 24
base sector 24
barpeta asfaltica sector 24

AGOSTO 2/25 Khaula a cargo de las prof. 5150
Topografía sector 24
base sector 24
imprimación en el sector 24
Sub. base en el sector 24

Scanned with CamScanner

AGOSTO 4/25 bhorda a cargo de las prof. 5150
Topografía en el sector 24
Sub. base en el sector 24

AGOSTO 5/25 bhorda a cargo de las prof. 5150
Carpeta asfaltica en el sector 24
Topografía en el sector 24
Revestimiento en gaviones.

AGOSTO 6/25 bhorda a cargo de las prof. 5150
Topografía en el sector 24
Sub base en el sector 24
Revestimiento de gaviones.
Lluvia en horas de la tarde

Scanned with CamScanner

AGOSTO 8/25 charla a cargo de las prof. SISO
base en el sector 24
Revestimiento de gaviones
conformación mecánica en el sector 24
con el fin de mejorar la Transitabilidad

AGOSTO 9/25 charla a cargo de las prof. SISO
base en el Sector 24
Topografía en el sector 24
revestimiento de gaviones

AGOSTO 11/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografía en el sector 24
carpeta asfaltica en el sector 24
Revestimiento de gaviones.

Scanned with CamScanner

AGOSTO 12/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografia en el sector 24
Base en el sector 24
Revestimiento de gaviones
impsimación en el sector 24

AGOSTO 13/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografia sector 24
Base en el sector 24
barretas
impsimación en el sector 24

AGOSTO 14/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografia sector 24
carpeta asfaltica en el sector 24
Revestimiento de gaviones

NOTA: SE REALIZA VISITA POR PARTE DEL ESP. EN PAVIMENTOS ING. JAVIER CONDE EN DONDE SE REVISA AVANCE DE OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA Y TEMAS PUNTUALES A MEJORAR EN TRAMO 17 Y TRAMO 18, TAMBIEN SE VISITA PUNTO CRITICO ENTRE TRAMO 3 Y 4 EN DONDE SE SOLICITA AL CONTRATISTA UN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DETALLADO PARA PROYECTAR SOLUCION

AGOSTO 15/25 bbarda a cargo de las prof. SISC
Topografia sectores 24, 16 y 15
base granular sector 24
impermacion
Revestimiento de gaviones

AGOSTO 16/25 bbarda a cargo de las prof. SISC
Topografia sector 24
impermacion
barpeta asfaltica en el sector 24
limpieza de la obra

Anexo 4
Comités de Obra

ACTA No: 06

CONTRATO DE OBRA Nro:	15 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro:	20 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO VG
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SANANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
21 de julio de 2025	2:30 pm	4:00 pm	2.5 horas.

I. OBJETIVO DE LA REUNION:

Realizar el seguimiento al Contrato de Obra No. 15 de 2024 cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VÍA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"; Así mismo, evaluar el avance de obra, calidad de las obras ya ejecutadas, recordo a los Tramos ya intervenidos y aclarar posibles soluciones a situaciones que han afectado el rendimiento óptimo del proyecto.

II. PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO
ING. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAICEDES	Supervisora del Contrato - Secretaría de V
ING. CLAUDIO MEJÍA	Director de obra - Consorcio Infra. JPN Tell
ING. AURELIO CUBIDES	Residente de obra
ING. VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ.	Director de Interventoría

ING. PABLO CLARK	Residente de Interventoría
ING. JESSICA ACOSTA	Inspectora SST - Interventoría
ING. ANGIE SÁNCHEZ	Ing. Administrativa - Técnico Interventoría.
ING. MAURICIO PERDOMO	Ing Residente de obra
DANIELA PERDOMO HIDRTA	SST obra
BRAYAN NICOLAS ESPINOSA	Inspector de Interventoría
ING AURELIO ANACONA	Ing Residente de Interventoría.

Se anexan firmas de participantes a la reunión.

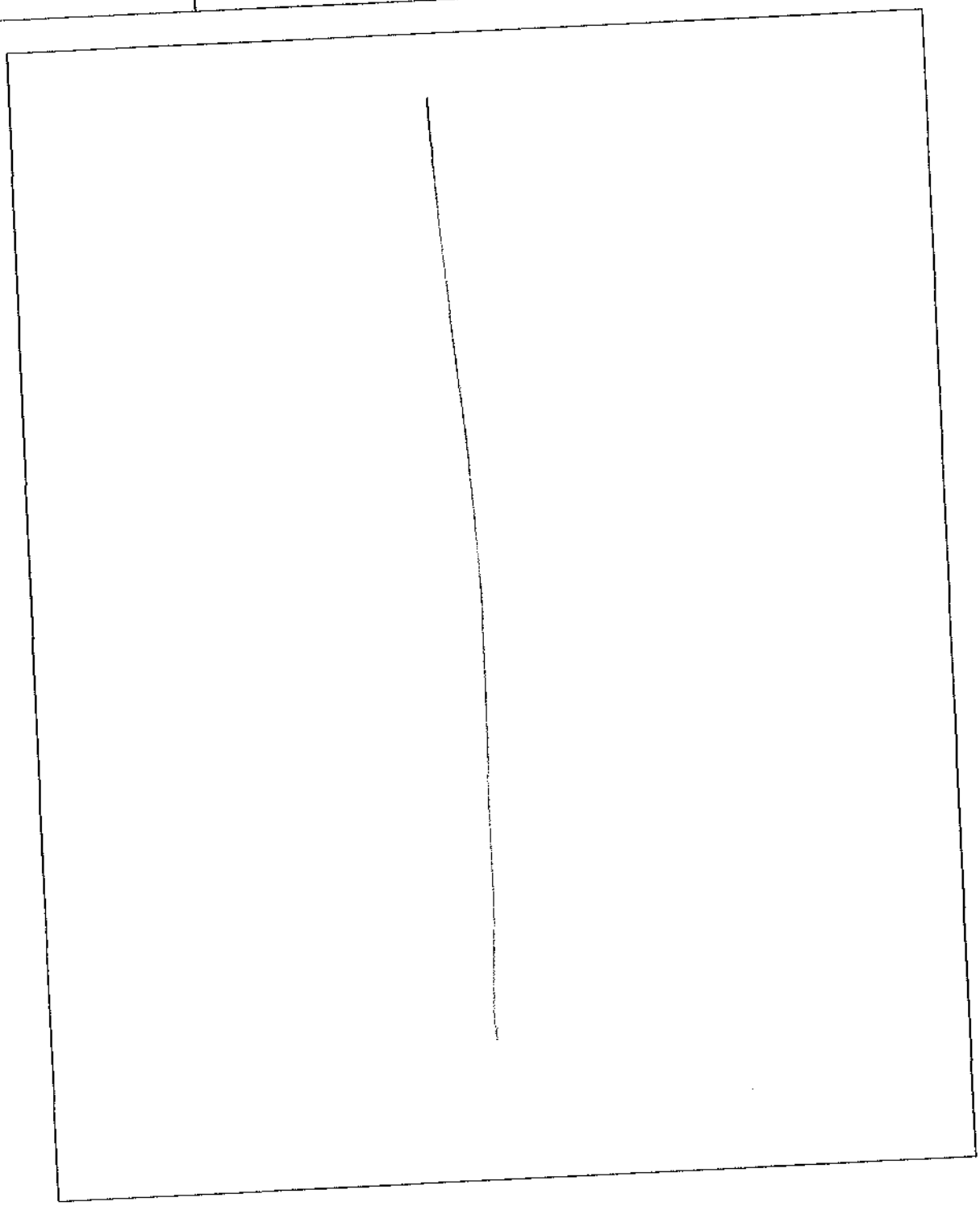
III. TEMAS TRATADOS

1. Verificación del avance físico y técnico de la obra.
2. Revisión de las condiciones climáticas y su impacto en el cronograma.
3. Evaluación integral del impacto en el cronograma por los diferentes paros en el sector y paro nacional asociado
4. Calidad y terminado de las obras ya ejecutadas.
5. Recorrido a tramos intervenidos.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se informó a los asistentes que el contrato de obra No. 15 de 2024, que tiene por objeto la Rehabilitación de pavimento Flexible entre Fortalecillas y Tello, presenta un avance físico ejecutado del 32% con fecha de Terminación del 19 de septiembre del 2025.
- Que los tramos intervenidos a la fecha son los Tramos del 17 al 25, en total 9 tramos. En donde los tramos de mayor longitud son los T19 - T24 - T18 - T17.
- Teniendo en cuenta el atraso que presenta la obra es necesario que el contratista de obra presente de manera urgente un Plan de Contingencia (Plan de choque), que garantice el cumplimiento del objeto contractual en los plazos establecidos, y el contrato retorne a los valores esperados.
- La supervisión a cargo de la Secretaría de Vías e Infraestructura sugiere ampliar los plazos de "pare y siga", con el propósito de que el contratista de obra pueda trabajar y ejecutar las actividades de forma continúa. Es importante que ese Plan de Cierre debe socializarse para la comunidad y empresas de Transporte.
- El contratista de obra manifiesta que ha presentado mayor distancia de acarreo, por ejemplo, en el APU de mezcla la distancia de acarreo es de 14 Km, pero Omega está a una distancia a más de 14 Km. En el mismo sentido con el transporte de Base y Subbase. La entidad sugiere que se haga una solicitud formal de manera escrita, cuantificando el valor de la mayor distancia de acarreo.

- En el recorrido de los Tramos 17 y 19, se identificaron diferentes falencias en el acabado de la carpeta asfáltica instada, a causa de posibles inconvenientes durante el proceso de construcción de las juntas transversales y longitudinales, así como la mala compactación en puntos críticos de la carpeta asfáltica, como son los hombros (bordes de la vía).
- El contratista de obra se compromete a subsanar las falencias encontradas, por lo tanto, es necesario la entrega del Procedimiento a realizar y la programación de las actividades, para la corrección de las falencias del acabado del pavimento.



V. COMPROMISOS

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1	Programación de Plan de Manejo de Tráfico (Plan de Cierre)	Contratista de Obra	Esta Semana
2	Reprogramación de Obra	Contratista de obra.	Esta Semana
3	Informe donde se indique el procedimiento a realizar y programación de actividades para subsanar falencias en el acabado.	Contratista de Obra.	
4	Oficio en donde se justifica la mayor distancia de Acarreo para la subbase, Base y Mezcla Asfáltica.	Contratista de Obra.	

Siendo las ~~11:30 AM~~ 4:00 PM, se dio por finalizada la sesión de esta reunión.

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	VICTOR G. RODRIGUEZ	DIRECTOR	INTERV.		3[illegible]		
	PABLO R. CLARK	RESIDENTE INT.	CONSORCIO VG		3106185587		
	Aurelio Anacona G	Ing Residen	Interv		3212304793		
	Claudia C mejía G.	Ing. Director	Cons. JPN		3125233942		
	aurelio Anacona	INO RES O	CON JPN		3165243196		
	Jessica Acosta C.	Inst. SST.	Interv.		3174318346		Jessica A.
	Angela Tambano R.	Supervisor Gobernación	~~Interv~~ Gobernación SUI	Tello	3202[illegible]		
	Edgar Mauricio Perdomo L	Ing. Residente	Cons JPN Tell	Tello	3176274346		
	Daniela Perdomo Huila	SST	JPN TELLO	Tello	3212937166		
	Brayan Nicolas Espinosa	Inspector	Interv		3108151764		Brayan Espinosa
	Angie Katherine Sánchez	Ing. Auxiliar Técnico Interventoría	Interventoría.	Tello	3212385185		

P

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: SVI-C017-F13
	ACTA DE REUNION	Versión: 2
Fecha Aprobación: 11 de Noviembre de 2022		Página 1 de 3

ACTA No: 7

CONTRATO DE OBRA Nro:	0020 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO		
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro:	0015 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO VG		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
29 DE JULIO DE 2025	10:00AM	12:00PM	DOS HORAS

I. OBJETIVO DE LA REUNION:

Temas de obra para fijar horarios de cierres temporales durante la ejecución de la obra.

II. PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO
VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VG
PABLO ROBERTO CLARK GONZALEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA CONSORCIO VG
JESSICA KATHERINE ACOSTA CUELLAR	PROFESIONAL SISO INTERVENTORIA CONSORCIO VG
CLAUDIO MEJIA	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
AURELIO CUBIDES	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
ANDRES TRUJILLO	PROFESIONAL DE APOYO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

III. TEMAS TRATADOS:

1. Establecer fecha de inicio y horarios para el PARE y SIGA en la obra.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El 29 de julio del año 2025, se llevó a cabo una reunión en el despacho del alcalde del Municipio de Tello, en compañía del alcalde, la secretaria de planeación, secretario general, concejales del Municipio, director de obra, Representante Legal de interventoría, funcionario de la gobernación y veedores, lo anterior con el fin de proponer y establecer la fecha y horarios para el cierre temporal de la obra y de esta manera poder hacer un avance significativamente en la ejecución de las actividades.

2. Después de debatir el tema se llegó a la conclusión de iniciar el cierre el 4 de agosto del presente año desde las 8:00am hasta las 11:30am y desde las 2:00pm hasta las 5:00pm.

3. La interventoría, solicita al contratista, informar los horarios de cierre mediante la entrega de volantes, emisoras, perifoneo, redes sociales, paginas oficiales de los municipios y pasacalles.

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1	ENTREGA DE VOLANTES, PERIFONEO, TRANSMISION POR EMISORA Y PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES.	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	31/07/2025

Siendo las 12:00 pm, se dio por finalizada la sesión de esta reunión.

Firma,

VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ

RL CONSORCIO VG

PABLO R. CLARK GONZALEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO VG
Contratista de Interventoria

CLAUDIO CESAR MEJIA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: SVI-C017-F13
Fecha Aprobación: 11 de Noviembre de 2022	ACTA DE REUNION	Versión: 2
		Página 4 de 3

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Hermides Rivas P.	Enlace Gob. Nal	Gobernación		3112697604	jose.rivas@huila.gov.co	
2	Edna Lorena Diaz Tafur	Sec. Planeación	Alcaldía Tello	Tello	3124168197	Planeación@tello-huila.gov.co	
3	Juan Carlos Medina Ardila	Sec. Gobierno y Seguridad	Alcaldía Tello	TELLO	3226162	contactenos@tello-huila-gov.co	
4	Fernando Alfonso Salamanca	Alcalde	Alcaldía Tello	tello	3209013619	fersolano1310@gmail.com	
5	Claudia Mojica G.	Dir. Obras	Consorcio SPH	Neiva	3225233942		
6.	Raul Cardozo Rodriguez	Concejal Municipal	comunidad	tello.	3126600		
7.	OSCAR IVAN BARRIOS	Concejal Municipal	comunidad	tello	3106280425	osbamartinez@hotmail.com	
8.	Armando Bautista	Concejal	Concejo tello	tello	3167553840	bautistaa09@gmail.com	
9	JOSE ROBINSON BARRERA	CONCEJAL	CONCEJO TELLO	TELLO	3164911019		
10	VICTOR G. RODRIGUEZ R	CONSORCIO V6	INTERV.	NEIVA	3208360015		
11	Jessica Acosta C.	consorcio V6	Interv.	Neiva	3174318546		Jessica Acosta
12	DARWIN R CLARK	CONSORCIO V6	INTERV	NEIVA	3106185582		

ACTA No: 08

CONTRATO DE OBRA Nro:	15 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO		
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro:	20 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO VG		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOFLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SANANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
14 de agosto de 2025	8:00 am	12:00pm	4 horas

I. OBJETIVO DE LA REUNION:

Visita de obra en compañía del especialista de pavimentos Ing. Javier Conde Gutierrez, para la verificación del estado actual del pavimento y seguimiento de las obras en ejecución en cumplimiento de las especificaciones generales de construcción de carreteras publicadas por el Instituto Nacional de Vías.

II. PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO
VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VG
JAVIER CONDE	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
PABLO R. CLARK GONZALEZ	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CLAUDIO MEJIA	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN
AURELIO CUBIDES	RESIDENTE DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

2. durante el recorrido de obra se revisaron los tramos 18 y 19 en donde el contratista ha venido adelantando la actividad de construcción de cunetas en concreto, la recomendación general es inducir la junta transversal en la cuneta debido a que se viene realizando el proceso de fundición en forma de ajedrez y dicha junta debe inducirse para que el concreto dilate de manera controlada por la junta realizada y de manera irregular.

   También se evidencio durante el recorrido una parte de los elementos fracturados a causa del sometimiento de sobre cargas de vehículos sin haber superado su resistencia mínima correspondiente a 28 días después de la fundición, se recomienda señalizar el sitio posterior a la fundición para garantizar su aislamiento del tráfico para evitar que se sometan a cargas las cuales puedan generar afectaciones estructurales, también se debe garantizar la hidratación para facilitar el proceso de fraguado.

3. se realizó recorrido entre los tramos 2 y 4 en donde se evidenció un punto critico a tratar ya que es un punto en donde se generan empozamientos de agua por la baja pendiente longitudinal, por lo que se recomendó por parte del especialista en pavimentos la realización de un levantamiento topográfico que incluya los tramos del 2 al 4 hasta donde se encuentran las alcantarillas más próximas con el fin de conocer la condición longitudinal actual y así poder crear una solución técnica definitiva para el punto crítico.

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1	Reparar los afloramientos de piel de cocodrilo encontrados en tramo 17.	Consorcio infraestructura JPN	
2	General la junta transversal entre cunetas fundidas en diferentes jornadas que la dilatación se haga de manera ordenada y controlada.	Consorcio infraestructura JPN	

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
3	Levantamiento topográfico entre los tramos 2 y 4 para proyectar solución técnica al punto crítico encontrado.	Consorcio infraestructura JPN	

Siendo las 12:00 pm, se dio por finalizada la sesión de esta reunión.

Firma,

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: SVI-C017-F13
		Versión: 2
Fecha Aprobación: 11 de Noviembre de 2022	ACTA DE REUNION	Página 5 de 3

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	PABLO N. CLARK G	RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO VG		3106185587		
2	Javier Coudi Gutierrez	Especialista	Consorcio VG		3115118724		
3	Aurelio Anacona	ING RES			3165243196		
4	Claudia Jimenez	Director obra	Consorcio IPH		3125233942		
5	VICTOR G. RODRIGUEZ R	Director	CONSORCIO VG		3208760085		
6	Aurelio Anacona	Residente Interventoria	consorcio VG		3212309793		

Anexo 5
Control Personal Obra

JUNIO DE 2025

JPN TELLO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1697458623	9490254236	E	2025/07/18	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	26	$6,382,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)							$16,994,000	$2,719,200			$23,544,000	$942,000			$24,480,243	$979,500			$23,544,000	$1,638,800		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)							$16,994,000	$2,719,200			$23,544,000	$942,000			$24,480,243	$979,500			$23,544,000	$1,638,800		$0	$0
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados)							$16,994,000	$2,719,200			$23,544,000	$942,000			$24,480,243	$979,500			$23,544,000	$1,638,800		$0	$0
1	CC	1082804794	ALDANA MARIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	12101945	CUBIDES AURELIO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
3	CC	1082804610	LOPEZ ANLLY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	12127850	LUCUARA CARLOS	230201	5	$300,000	$48,000	EPS005	5	$300,000	$12,000	CCF32	5	$567,498	$22,700	14-7	5	$300,000	$20,900	5	$0	$0
5	CC	1082803924	MARTINEZ YASMIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
7	CC	26586026	OLIVEROS MAGALY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	1078778338	PERDOMO DANIELA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
9	CC	1075246203	PERDOMO EDGAR	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
10	CC	19105846	RUBIO HECTOR		0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
11	CC	1079184726	SALAS NASLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
12	CC	4945986	TRUJILLO JAIME		0	$0	$0	EPS005	5	$750,000	$30,000	CCF32	5	$1,418,745	$56,800	14-7	5	$750,000	$52,200	5	$0	$0
Total Afiliados(12)							$16,994,000	$2,719,200			$23,544,000	$942,000			$24,480,243	$979,500			$23,544,000	$1,638,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1697458623	9490254236	E	2025/07/18	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	26	$6,382,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,719,200	$44,600	$0	$2,763,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$10,500	$0	$650,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$7,900	$0	$487,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,323,400	$21,600	$0	$1,345,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$275,800	$4,600	$0	$280,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,638,800	$26,800	$0	$1,665,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$1,638,800	$26,800	$0	$1,665,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$979,500	$16,000	$0	$995,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$979,500	$16,000	$0	$995,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$942,000	$15,500	$0	$957,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$512,000	$8,400	$0	$520,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$1,000	$0	$58,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$373,000	$6,100	$0	$379,100
TOTAL				12	$6,279,500	$102,900	$0	$6,382,400

JUNIO DE 2025
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1693813823	94902025IZ	E	2025/07/03	2025/08/11	BANCOLOMBIA	39	$9,764,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$1,186,250	$189,800			$1,660,750			$1,660,750			$1,660,750		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (2 Afiliados)					$1,186,250	$189,800			$1,660,750			$1,660,750			$1,660,750		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)					$1,186,250	$189,800			$1,660,750			$1,660,750			$1,660,750		$0	$0
1	CC	17667482	MEDINA ARCENIO		0	$0	$0	EPS005	10	$474,500	$19,000	CCF32	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	$2,500	10	$0	$0
2	CC	1075225724	VALDERRAMA AVICELVIS	230301	25	$1,186,250	$189,800	ESS062	25	$1,186,250	$47,500	CCF32	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$6,200	25	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: OBRA TELLO (19 Afiliados)					$30,377,835	$4,860,700			$30,377,835			$30,377,835			$30,377,835		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS TELLO (2 Afiliados)					$3,223,500	$515,800			$3,223,500			$3,223,500			$3,223,500		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)					$3,223,500	$515,800			$3,223,500			$3,223,500			$3,223,500		$0	$0
3	CC	1003819875	CHARRY KIMBERLY	231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0
4	CC	1076903614	RODRIGUEZ MARIANA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERARIOS MAQUINARIA TELLO (7 Afiliados)					$12,613,334	$2,018,200			$12,613,334			$12,613,334			$12,613,334		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (7 Afiliados)					$12,613,334	$2,018,200			$12,613,334			$12,613,334			$12,613,334		$0	$0
5	CC	85449283	DE LUQUE JAVIER	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
6	CC	1075252102	DIAZ JESUS	231001	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
7	CC	4898798	OSPINA LUIS	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
8	CC	83233181	QUINTERO LUNIO	231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
9	CC	1082215917	ROJAS GUSTAVO	230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
10	CC	12228829	RUIZ CARLOS	25-14	19	$1,013,334	$162,200	EPS037	19	$1,013,334	$40,600	CCF32	19	$1,013,334	$40,600	14-11	19	$1,013,334	$70,600	19	$0	$0
11	CC	1075236051	VICTORIA YERNEY	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (8 Afiliados)					$9,607,667	$1,537,500			$9,607,667			$9,607,667			$9,607,667		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (8 Afiliados)					$9,607,667	$1,537,500			$9,607,667			$9,607,667			$9,607,667		$0	$0
12	CC	1075285580	ALVAREZ MILTON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
13	CC	36301118	CEDEÑO DIANA	231001	4	$266,667	$42,700	EPS005	4	$266,667	$10,700	CCF32	4	$266,667	$10,700	14-11	4	$266,667	$18,600	4	$0	$0
14	CC	11323894	MANJARRES ISIDRO	25-14	15	$800,000	$128,000	EPS005	15	$800,000	$32,000	CCF32	15	$800,000	$32,000	14-11	15	$800,000	$55,700	15	$0	$0
15	CC	1082806583	MENDEZ EDINSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
16	CC	83242741	QUINTERO SAUL	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
17	CC	4943631	REYES EVERLEDETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
18	CC	83242768	SANCHEZ RICARDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
19	CC	1003801176	VALDERRAMA DIEGO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Centro de Trabajo: TOPOGRAFIA (2 Afiliados)					$4,933,334	$789,400			$4,933,334			$4,933,334			$4,933,334		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)					$4,933,334	$789,400			$4,933,334			$4,933,334			$4,933,334		$0	$0
20	CC	1075247622	GALLEGO HANER	230301	24	$2,800,000	$448,000	EPS037	24	$2,800,000	$112,000	CCF32	24	$2,800,000	$112,000	14-11	24	$2,800,000	$194,900	24	$0	$0
21	CC	93129015	GUZMAN JOAQUIN	230301	20	$2,133,334	$341,400	EPS005	20	$2,133,334	$85,400	CCF32	20	$2,133,334	$85,400	14-11	20	$2,133,334	$148,500	20	$0	$0
Total Afiliados(21)					$31,564,085	$5,050,700			$32,038,585	$1,282,200		$32,038,585	$1,282,200		$32,038,585	$1,916,200		$0	$0

2025/08/12 09:50 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
							Banco	Dias Mora	Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago			
2025-06	2025-07	1693813823	9490202512	E	2025/07/03	2025/08/11	BANCOLOMBIA	39	$9,764,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$5,050,700	$123,400	$0	$5,174,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,166,500	$28,500	$0	$1,195,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,186,200	$29,000	$0	$1,215,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,890,400	$46,200	$0	$1,936,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$807,600	$19,700	$0	$827,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,916,200	$46,900	$0	$1,963,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	$1,916,200	$46,900	$0	$1,963,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,282,200	$31,400	$0	$1,313,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	21	$1,282,200	$31,400	$0	$1,313,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				21	$1,282,200	$31,500	$0	$1,313,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$47,500	$1,200	$0	$48,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$1,400	$0	$58,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$555,600	$13,600	$0	$569,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$171,000	$4,200	$0	$175,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$451,100	$11,100	$0	$462,200
TOTAL				21	$9,531,300	$233,200	$0	$9,764,500

2025/08/12 09:50 AM

JULIO DE 2025

JPN TELLO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698907949	9490279439	E	2025/08/22	2025/08/13	BANCOLOMBIA	0	$8,111,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)					$23,394,000	$3,743,200			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$2,032,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)					$23,394,000	$3,743,200			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$2,032,100		$0	$0
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados)					$23,394,000	$3,743,200			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$2,032,100		$0	$0
1	CC	1082804794	ALDANA MARIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	12101945	CUBIDES AURELIO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
3	CC	1075242622	GALLEGO HANER	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF32	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
4	CC	93129015	GUZMAN JOAQUIN	230301	30	$3,200,000	$512,000	EPS005	30	$3,200,000	$128,000	CCF32	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	$222,800	30	$0	$0
5	CC	1082804610	LOPEZ ANLLY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1082803924	MARTINEZ YASMIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
8	CC	26586026	OLIVEROS MAGALY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
9	CC	1078778338	PERDOMO DANIELA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
10	CC	1075246303	PERDOMO EDGAR	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
11	CC	19105846	RUBIO HECTOR		0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
12	CC	1079184726	SALAS NASLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
Total Afiliados(12)					$23,394,000	$3,743,200			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$2,032,100		$0	$0

2025/08/14 09:06 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698907949	94902794 39	E	2025/08/22	2025/08/13	BANCOLOMBIA	0	$8,111,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$3,743,200	$0	$0	$3,743,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,395,400	$0	$0	$2,395,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$2,032,100	$0	$0	$2,032,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$2,032,100	$0	$0	$2,032,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,168,000	$0	$0	$1,168,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$1,168,000	$0	$0	$1,168,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,168,000	$0	$0	$1,168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$652,000	$0	$0	$652,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$459,000	$0	$0	$459,000
TOTAL				12	$8,111,300	$0	$0	$8,111,300

JULIO DE 2025
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 # 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1700898157	94903002I4	E	2025/08/05	2025/08/14	BANCO DE BOGOTA	9	$9,094,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					$4,722,300	$435,700			$4,722,300	$189,000			$4,722,300	$189,000			$4,722,300	$245,700		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (1 Afiliados)					$1,298,800	$207,900			$1,298,800	$52,000			$1,298,800	$52,000			$1,298,800	$6,800		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,298,800	$207,900			$1,298,800	$52,000			$1,298,800	$52,000			$1,298,800	$6,800		$0	$0
1	CC	1029880076	BUSTOS ANA	25-14	24	$1,298,800	$207,900	EPS005	24	$1,298,800	$52,000	CCF32	24	$1,298,800	$52,000	14-11	24	$1,298,800	$6,800	24	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (2 Afiliados)					$3,423,500	$227,800			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$238,300		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)					$3,423,500	$227,800			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$238,300		$0	$0
2	CC	12121406	FERREIRA JOSE		0	$0	$0	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
3	CC	5854062	GUTTERREZ FERMIN	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: OBRA TELLO (23 Afiliados)					$25,990,734	$4,019,300			$28,521,284	$1,141,500			$26,834,234	$1,074,000			$28,521,284	$1,752,800		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS TELLO (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$9,400		$0	$0
4	CC	1003819875	CHARRY KIMBERLY	231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERARIOS MAQUINARIA TELLO (9 Afiliados)					$11,333,334	$1,813,400			$13,340,384	$533,700			$11,653,334	$466,200			$13,340,384	$811,500		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados)					$11,333,334	$1,813,400			$13,340,384	$533,700			$11,653,334	$466,200			$13,340,384	$811,500		$0	$0
5	CC	85449283	DE LUQUE JAVIER	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
6	CC	1075252102	DIAZ JESUS	231001	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
7	CC	4898798	OSPINA LUIS	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
8	CC	83233181	QUINTERO LUNIO	231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
9	CC	17627931	QUINTERO OMAR		0	$0	$0	EPS017	6	$320,000	$12,800	CCF32	6	$320,000	$12,800	14-11	6	$320,000	$22,300	6	$0	$0
10	CC	7712983	ROJAS DIEGO	231001	6	$320,000	$51,200	EPS037	6	$320,000	$12,800	CCF32	6	$320,000	$12,800	14-11	6	$320,000	$22,300	6	$0	$0
11	CC	1082215917	ROJAS GUSTAVO	230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
12	CC	4890672	SANCHEZ MILLER		0	$0	$0	EPS037	30	$1,687,050	$67,500	CCF32	0	$0	$0	14-11	30	$1,687,050	$0	0	$0	$0
13	CC	1075236051	VICTORIA FERNEY	25-14	19	$1,013,334	$162,200	EPS037	19	$1,013,334	$40,600	CCF32	19	$1,013,334	$40,600	14-11	19	$1,013,334	$70,600	19	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (13 Afiliados)					$11,957,400	$1,913,800			$13,380,900	$535,800			$13,380,900	$535,800			$13,380,900	$931,900		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (13 Afiliados)					$11,957,400	$1,913,800			$13,380,900	$535,800			$13,380,900	$535,800			$13,380,900	$931,900		$0	$0
14	CC	1075285580	ALVAREZ MILTON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
15	CC	12131447	ARCOS JOSE	25-14	12	$569,400	$91,200	EPS041	12	$569,400	$22,800	CCF32	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
16	CC	1006528347	JIMENEZ HOLMAN	230301	15	$711,750	$113,900	EPS005	15	$711,750	$28,500	CCF32	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
17	CC	1075309073	MANIOS JUAN	230301	12	$569,400	$91,200	EPS037	12	$569,400	$22,800	CCF32	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
18	CC	17667482	MEDINA ARCENIO		0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
19	CC	1082806583	MENDEZ EDINSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
20	CC	1079604610	MONTEALEGRE LORENZO	230301	9	$427,050	$68,400	EPS037	9	$427,050	$17,100	CCF32	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
21	CC	7685099	PENAGOS JAIRO	25-14	9	$427,050	$68,400	EPS037	9	$427,050	$17,100	CCF32	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
22	CC	83242741	QUINTERO SAUL	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
23	CC	4943631	REYES EVERLEDETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
24	CC	83242768	SANCHEZ RICARDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
25	CC	1075225724	VALDERRAMA AVICELVIS	230301	15	$711,750	$113,900	ESSC62	15	$711,750	$28,500	CCF32	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
26	CC 1003801176	VALDERRAMA DIEGO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(26)**				**$27,813,034**	**$4,450,900**			**$33,243,584**	**$1,330,500**			**$21,556,534**	**$1,263,000**			**$33,243,584**	**$1,997,900**		**$0**	**$0**

2025/08/15 08:34 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1700398157	9490300214	E	2025/08/05	2025/08/14	BANCO DE BOGOTA	9	$9,094,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$4,450,900	$25,500	$0	$4,476,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,175,000	$6,700	$0	$1,181,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,169,700	$6,700	$0	$1,176,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,298,600	$7,400	$0	$1,306,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$807,600	$4,700	$0	$812,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$1,997,900	$11,400	$0	$2,009,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$1,997,900	$11,400	$0	$2,009,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$1,263,000	$7,200	$0	$1,270,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	26	$1,263,000	$7,200	$0	$1,270,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				26	$1,330,500	$7,800	$0	$1,338,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$28,500	$200	$0	$28,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$69,800	$400	$0	$70,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$596,900	$3,500	$0	$600,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$136,800	$800	$0	$137,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$498,500	$2,900	$0	$501,400
TOTAL				26	$9,042,300	$51,900	$0	$9,094,200

Anexo 6
Informe SST

INFORME PARCIAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE OBRA No. 015 DE 2024:

OBJETO: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA:

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15/06/2025 AL 15/08/2025

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO

INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

CONSORCIO VG

AGOSTO 2025

JPNTELLO

CONTENIDO

1 INTRODUCCION 5
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 6
3 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
4 INDUCCION 8
4.1 Registro fotográfico 8
5 EXAMENES MEDICO LABORALES 9
5.1 Exámenes de ingreso 10
ANEXO 2. Examenes de ingreso mes de junio y Julio. 10
Para lo Dias 1 al 15 de Agosto no ingreso personal. 10
5.2 Exámenes de egreso 10
Exámenes de egreso mes de Junio 10
6 RECURSOS 11
7 AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL 12
Relación personal junio y julio2025 12
CARGO 12
Relación personal Julio 2025. 13
7.1 PLANILA SEGURIDAD SOCIAL 13
7.1.1 . RELACION DE PERSONAL 13
Relación personal del mes de junio 13
8 CHARLAS DE SEGURIDAD 15
Registro de asistencia mes de Julio 16
8.1.1 Registro fotográfico 18
9 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO 20
10 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 20
11 BRIGADAS DE EMERGENCIA 20
12 CONTROL DE VEHICULOS 21
13 INSPECCIONES 24
13.1 Inspección de vehículos y maquinaria 24
13.2 Registro de maquinaria. 25
13.3 Registro fotografico. 27
13.4 INSPECCION EQUIPOS DE EMERGENCIA 28
13.5 Registro fotográfico 28
14 DOTACION Y EPP 29

14.1 Registro fotográfico. 30
15 ACCIDENTES DE TRABAJO 31
16 MATRIZ DE INDENTIFICACION DE PELIGROS 31
17DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL 32
17.1 Conformación del grupo de gestión social y ambiental 32
17.2 Capacitación ambiental al personal en obra 32
17.3 Cumplimiento de los requisitos legales 33
17.3.1 Indicador 34
El soporte se encuentra en el informe N° 5 del mes de junio ANEXO 16. Titulo minero .. 34
18ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 34
18.1 Almacenamiento y manejo integral de los materiales deconstrucción 34
18.1.1 Indicador 35
18.2 Señalización frentes de obra y sitios temporales 35
18.2.1 Indicador 36
18.2.2 Registro fotográfico 36
18.3 Presupuesto PMT 37
18.3.1 Registro fotográfico 39
18.4 PRESUPUESTO PMA 41
19 Manejo y disposicion final de escombros 44
19.1.1 Indicador 44
19.2 Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales y especiales. 44
19.3 Registro fotográfico 45
19.4 Orden y Aseo 46
19.4.1 Registro fotográfico 47
20 GESTION RECURSO HIDRICO 49
20.1 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 49
21 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 49
21.1 Indicador 49
21.2 Manejo de maquinaria equipos y vehículos 49
21.2.1 Indicador 50
22GESTIÓN SOCIAL 51
22.1 Localización del proyecto 51
22.2 Proyecto de atención a la comunidad 51
22.2.1 Registro fotográfico 51
22.3 Información y divulgación 52
22.3.1 Indicador 52
22.3.2 Indicador 52

22.3.3 Indicador.....53
22.3.4 Registro fotográfico.....53
22.3.5 Conformación de veedurias.....54
Las veedurías conformadas para el proyecto son.....54
22.4 Directorio del municipio de Tello.....55
22.5 Contratación mano de obra.....56
Listado del personal contratado de la región para la ejecución del proyecto.....56
22.5.1 Indicador.....56
23Perfil Sociodemográfico.....57
ANEXO14. Perfil sociodemográfico se encuentra "Actualizado".....57

1 INTRODUCCION

El presente documento relaciona las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo, realizadas en la ejecución del proyecto **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 15 DE 2024, REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA – SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un pilar fundamental de la empresa, ya que busca garantizar condiciones laborales seguras, prevenir accidentes y proteger el bienestar físico y mental de los trabajadores. A través de la identificación, evaluación y control de riesgos, se promueve un entorno de trabajo saludable y eficiente.

La ejecución de medidas de SST no solo cumple con normativas legales, sino que también mejora la productividad, reduce costos asociados a incidentes laborales y fortalece la cultura organizacional. Una adecuada gestión de la seguridad laboral es clave para fomentar el compromiso de los trabajadores y garantizar la sostenibilidad de la empresa

2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la construcción de 5,33 km de pavimento flexible, donde se incluye el fresado de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones y líneas de demarcación para la señalización horizontal.

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT:	901.785.282-7
CONTRATO No.:	015 DE 2024
OBJETO.:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$ 8.258.002.715,00
VALOR ADICIONAL:	$ 3.370.776.617,36
VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.628.779.332,36
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
ACTA DE INICIO:	17 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1:	26 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1:	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	27 DE MAYO DE 2025

3 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un modelo estructurado que permite a las empresas identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales con el propósito de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales. Su ejecución es un requisito legal, el cual está diseñado para mejorar continuamente las condiciones de trabajo, promoviendo un ambiente seguro y saludable para los empleados.

Un SG-SST bien ejecutado no solo protege la vida y la salud de los trabajadores, sino que también beneficia a la empresa al reducir costos asociados a incidentes laborales, mejorar la moral del equipo y fortalecer la reputación de la organización. Su correcta gestión contribuye a crear un entorno laboral más seguro, cumpliendo con las normativas legales y promoviendo el bienestar de todos los colaboradores.

4 INDUCCION

La **inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** es un proceso fundamental para garantizar que todos los trabajadores de la obra conozcan los riesgos laborales y las medidas preventivas que deben seguir para desarrollar sus actividades de manera segura.

En la inducción al personal se les dio a conocer la siguiente información:

- Explicar las Normas y procedimientos de seguridad que deben cumplir.
- Informar a los trabajadores sobre los riesgos asociados a la ejecución de sus actividades.
- Reglamento y horarios de trabajo.
- Capacitar sobre en el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPP).
- Sensibilizar sobre la importancia de la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

NUMERO DE INDUCCIONES REALIZADAS EN EL MES DEL AÑ0 2025	
JUNIO	3
JULIO	3

ANEXO 1. Registro de asistencia inducción. Mes de junio y Julio.
Para los Dias de Agosto no hay registros de inducciones, ya que no se realizaron ingresos de personal para la obra desde la Fecha del 1 al 15 de Agosto.

4.1 Registro fotográfico





5 EXAMENES MEDICO LABORALES

En cumplimento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores, se han realizado los **exámenes médicos laborales** requeridos para la ejecución de las actividades en obra.

Estos exámenes permiten evaluar la condición física y aptitud médica del personal, asegurando que se encuentren en condiciones óptimas para desempeñar sus funciones sin riesgo para su bienestar.

- Todos los trabajadores han sido evaluados de acuerdo con el perfil ocupacional de su cargo.
- Se cuenta con los certificados médicos que respaldan la aptitud del personal.
- Se garantiza la confidencialidad de los resultados y el cumplimiento de la normatividad en salud ocupacional.

La realización de estos exámenes médicos contribuye a la prevención de enfermedades laborales y refuerza el compromiso de la empresa con la seguridad y el bienestar de su equipo de trabajo.

5.1 Exámenes de ingreso

- Verificar que el trabajador se encuentra **apto física y mentalmente** para desempeñar el cargo.
- Identificar condiciones de salud preexistentes.
- Garantizar que las tareas asignadas no representen un riesgo para su salud ni para la de terceros.

Personal que realizaron los exámenes de ingreso el mes de Junio.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO
JOAQUIN GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1
AVICELVIS VALDERAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE

Personal que realizaron los exámenes de ingreso el mes de Julio.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
LORENZO MONTEALEGRE CESPEDES	1.079.604.610	AYUDANTE DE OBRA
JAIRO PENAGOS	7.685.099	AYUDANTE DE OBRA
OMAR VARGAS QUINTERO	17.627.931	CONDUCTOR DE VOLQUETA

ANEXO 2. Examenes de ingreso mes de junio y Julio.

Para lo Dias 1 al 15 de Agosto no ingreso personal.

5.2 Exámenes de egreso

Exámenes de egreso mes de Junio

NOMBRE	CARGO	FECHA DE SALIDA
CARLOS ALBERTO LUCUARA	CADENERO	5/06/2025
JAIME TRIJULLO SALAZAR	TOPOGRAFO	5/06/2025

Exámenes de egreso mes de Julio

NOMBRE	CARGO	FECHA DE SALIDA
FERNEY VICTORIA CHAVARRO	OPERADOR VOLQUETA	19/07/2025
AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR.	AYUDANTE	15/07/2025
HOLMAN JIMENEZ DIAZ	AYUDANTE	15/07/2025

- Evaluar el estado de salud Del trabajador al momento de su retiro.
- Identificar si se produjo algún deterioro relacionado con la exposición a factores de riesgo Durante su permanencia en la empresa.
- Dejar un registro clínico oficial que pueda usarse en caso de reclamaciones o procesos legales.

Anexo 3. Exámenes de egreso mes Julio y junio.

Cabe resaltar que para los Dias del 1 al 15 de agosto, no hubo retiro de personal.

6 RECURSOS

6.1. Recursos humanos

Responsable del SG-SST: Profesional en seguridad y salud en el trabajo encargado de la gestión y supervisión del sistema.

Nombre Profesional	Cargo
Brian Alexander Hernández Olaya	Profesional SST
Nasly Melisa Salas Sánchez	Auxiliar SST
Daniela Perdomo Horta	Profesional SST

6.2. Recursos técnicos

- Equipos de Protección Personal (EPP): Cascos, guantes, gafas de seguridad, botas punta de acero, chalecos reflectivos, entre otros.
- Señalización y demarcación: Avisos de prevención, zonas de riesgo y prohibiciones.

- Herramientas y equipos seguros: Equipos en buen estado, revisados periódicamente para evitar fallos o accidentes.

6.3. Recursos financieros

- Presupuesto para la seguridad y salud en el trabajo:Inversión en capacitación, compra de EPP, señalización y equipos de seguridad.

7 AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con las obligaciones contractuales y en cumplimiento del pliego de condiciones, se han realizado las respectivas afiliaciones del personal que ejecuta el contrato a los sistemas de seguridad social obligatorios. Estas afiliaciones incluyen:

- Administradora de Riesgos Laborales (ARL): Garantiza la cobertura en caso de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Fondo de Pensiones: Asegura la cotización para la jubilación o protección en casos de invalidez o fallecimiento.
- Sistema de Salud: Proporciona acceso a servicios médicos y prestaciones asistenciales.

Se cuenta con los soportes correspondientes que evidencian la afiliación y pago de aportes Del personal vinculado. Además, se Han implementado medidas de control para garantizar el cumplimiento continuo de estas obligaciones durante la ejecución del contrato.

Relación personal junio 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO
HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO
JOAQUIN GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1
AVICELVIS VALDERAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE

Relación personal Julio 2025.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
LORENZO MONTEALEGRE CESPEDES	1.079.604.610	AYUDANTE DE OBRA
JAIRO PENAGOS	7.685.099	AYUDANTE DE OBRA
OMAR VARGAS QUINTERO	17.627.931	CONDUCTOR DE VOLQUETA

ANEXO 4. Afiliaciones mes de junio y Julio.
Para los Dias de Agosto no se reportan afiliaciones, no hubo ingreso de personal.

7.1 PLANILA SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia y de las obligaciones contractuales establecidas, la empresa realizo el pago de la **Planilla Integrada de Liquidación de Aportes**, como evidencia del cumplimiento de las afiliaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral para el personal vinculado al proyecto.

7.1.1 . RELACION DE PERSONAL

Relación personal del mes de junio

PERSONAL CONSORCIO JPN		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA

DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	AUX. SST
PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
JESUS DAVID DIAZ GONZALES	1.075.252.102	OPE. RETRO EXCAVADORA
JAVIER JESUS DE LUQUE CABARGA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE
FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR DE VOLQUETA
LUNIO POLANIA QUINTERO	83.233.181	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILLER SANCHEZ LEON	4.980.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILTON ANDRES ALVAREZ	1.075.285.580	OFICIAL
DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFICIAL
EVERLEDETH REYES DIAZ	83.242.741	AYUDANTE
HOLMAN JIMENEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE

Relación personal mes de Julio.

PERSONAL CONSORCIO JPN		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	AUX. SST
PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR

JESUS DAVID DIAZ GONZALES	1.075.252.102	OPE. RETRO EXCAVADORA
JAVIER JESUS DE LUQUE CABARGA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE
FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR DE VOLQUETA
LUNIO POLANIA QUINTERO	83.233.181	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILLER SANCHEZ LEON	4.980.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILTON ANDRES ALVAREZ	1.075.285.580	OFICIAL
DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFICIAL
EVERLEDETH REYES DIAZ	83.242.741	AYUDANTE
HOLMAN JIMENEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE

ANEXO 5. Planillas seguridad social, mes Junio y Julio.

8 CHARLAS DE SEGURIDAD

En cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, antes de iniciar la jornada laboral se realizan charlas de seguridad con el objetivo de informar y sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de la prevención de riesgos.

Estas charlas reflejan el compromiso de la empresa contratista con la seguridad y el bienestar del personal, permitiendo:

- Analizar situaciones que podrían derivar en accidentes.
- Evaluar los riesgos a los cuales están expuestos en la ejecución de las actividades.
- Identificar y aplicar medidas de control adecuadas.

El profesional SST es el encargado de dirigir estas charlas diarias, explicando las tareas programadas, los riesgos asociados y las acciones preventivas a implementar.
La capacitación o charla pre operacional es de carácter obligatorio y debe realizarse todos los días antes del inicio de las actividades con la participación de todo el personal de obra.
Se llevan registros de asistencia y temas tratados durante Los meses (junio. Julio y Agosto), Como evidencia del cumplimiento de este requisito.

Registro asistencia mes de junio.

FECHA	TEMA
16/06/2025	Prevención de accidentes e incidentes de transito
17/06/2025	Somnolencia laboral
18/06/2025	Recomendaciones para jornada de asfalto
19/06/2025	Concentración en los puestos de trabajo
20/06/2025	Exposición a vibraciones- recomendaciones sst
21/06/2025	Pausas activas
24/06/2025	Socialización y actualización copasst y cocola
25/06/2025	Salud física
24/05/2025	Recomendaciones para la jornada de Asfalto
26/06/2025	Orden y aseo
27/07/2025	Disposición adecuada de residuos

Registro de asistencia mes de Julio.

FECHA	TEMA
01-07-2025	Inspección pre operacional de herramientas
02-07-2025	Hidratación adecuada durante la jornada laboral
03-07-2025	Uso adecuado de EPP
04-07-2025	Reporte de actos y condiciones inseguras
05-07-2025	Orden y aseo en los puestos de trabajo
07-07-2025	Respeto y sana convivencia
08-07-2025	Riesgo psicosocial
09-07-2025	Reporte de incidentes
10-07-2025	Calestenia- recomendaciones generales
11-07-2025	Riesgo ergonómico
12-07-2025	Prevención de enfermedades laborales
14-07-2025	Recolección de residuos
15-07-2025	Exceso de confianza en el trabajo
16-07-2025	Pausas activas – recomendaciones generales

17-07-2025	Diferencia entre peligro y riesgo
18-07-2025	Socialización nuevo horario
19-07-2025	Pausas activas
21-07-2025	Prevención en riesgos específicos del entorno
22-07-2025	Contaminación atmosférica
23-07-2025	Seguridad vial
24-07-2025	Accidente e incidente de trabajo
25-07-2025	Prevención del sedentarismo
26-07-2025	Clasificación de residuos
28-07-2025	Calistenia y recomendaciones
29-07-2025	Hábitos y estilos de vida saludable
30-07-2025	Prevención bipedestación prolongada
31-07-2025	Respeto y buena comunicación
14/05/2025	Recomendaciones Generales
15/05/2025	Calestenia – Recomendaciones
16/05/2025	Fiebre Amarilla y Movilización de maquinaria
17/05/2025	Dinámica grupal pausa active
19/05/2025	Estrés Laboral
20/05/2025	Prevención de lesiones de Columna
21/05/2025	Buen trato y la buena Comunicación
22/05/2025	Cuidado de la piel Recomendaciones SST
23/05/2025	Accidente e Incidentes de trabajo
26/05/2025	Obligaciones del Trabajador
24/05/2025	Recomendaciones para la jornada de Asfalto
27/05/2025	Comunicación Efectiva
28/05/2025	Tránsito vehicular Recomendaciones
29/05/2025	Buen trato y comunicación

Registro de asistencia Del 1 al 15 de Agosto.

FECHA	TEMA

1/08/2025	Buena comunicación
2/08/2025	Fatuga y estres laboral
4/08/2025	Uso obligatorio Epp.
5/08/2025	Calestenia – Recomendaciones
6/08/2025	Movimientos repetitivos
8/08/2025	Obligaciones del trabajador SST.
9/08/2025	Ambiente Laboral epp.
11/08/2025	Orden y aseo
12/08/2025	Concdentracion en los puestos de trabajo.
13/08/2025	Transito Vehicular.
14/08/2025	Trabajo en equipo.
15/08/2025	Prevención de accidentes e incidentes de trabajo

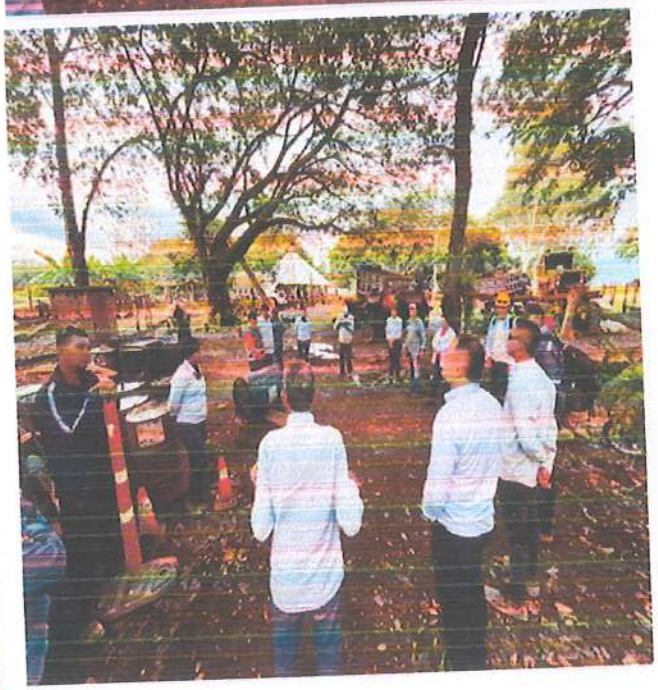
ANEXO 6. Registros de asistencia mes de junio, Julio y del 01 al 15 de agostos se incluirán detalladamente a este informe.

8.1.1 Registro fotográfico









9 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

En cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se encuentra conformado el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST, el cual tiene como función principal la promoción y vigilancia del cumplimiento de las normas y programas de prevención de riesgos laborales dentro de la obra.

NOTA: El acta de conformación reposa en el informe No. 2 del mes de marzo Del 2025

ANEXO 7. Actualización del copasst reposa en el informe N° 5 ANEXO 8.

10 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y bienestar organizacional, se encuentra conformado el **Comité de Convivencia Laboral (CCL)**, con el propósito de prevenir y atender situaciones de acoso laboral, promoviendo un ambiente de trabajo sano, respetuoso y armonioso.

NOTA: El acta de conformación reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 2025.
ANEXO 8. Actualizacion del COCOLA reposa en el informe N° 5 ANEXO 9.

11 BRIGADAS DE EMERGENCIA

En cumplimiento del Plan de Emergencias y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se encuentran conformadas las Brigadas de Emergencia, con el propósito de garantizar:

- Actuar de manera organizada y eficiente ante situaciones de emergencia.
- Proteger la vida e integridad de los trabajadores y visitantes en la obra.
- Coordinar acciones de prevención, atención y recuperación en caso de incidentes.
- Reducir el impacto de emergencias mediante respuestas rápidas y efectivas.

NOTA: El acta de conformación reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 2025

12 CONTROL DE VEHICULOS

El control adecuado de vehículos livianos, pesados y maquinaria amarilla es clave para la seguridad vial en la obra. Implementar protocolos de inspección, mantenimiento y capacitación ayuda a reducir riesgos, mejorar la eficiencia operativa y cumplir con la normativa vigente

Durante los meses correspondientes (junio, Julio), el consorcio conto con vehículos Livianos, pesados y maquina amarilla para la ejecución de actividades en obra, se relacionan a continuación.

Relación maquinaria mes de junio

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA

No.	MAQUINARIA	MARCA	REFERENCIA	MODELO	TARJETA REGISTRO
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324
6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136
7	Finisher	Rodatec	207 with eagle	2006	RP-190

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS

No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS					
No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276
3	VOLQUETA	CHEVROLET	C 79 189	1982	OWH 442

Relación maquinaria mes de julio.

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA					
No.	MAQUINARIA	MARCA	REFERENCIA	MODELO	TARJETA REGISTRO
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324
6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136
7	Finisher	Rodatec	207 with eagle	2006	RP-190

JPNTELLO

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS					
No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS					
No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276
3	VOLQUETA	CHEVROLET	C 79 189	1982	OWH 442

Relación maquinaria mes de agosto

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA					
No.	MAQUINARIA	MARCA	REFERENCIA	MODELO	TARJETA REGISTRO
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324
6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136
7	Finisher	Rodatec	207 with eagle	2006	RP-190

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS					
No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS					
No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276
3	VOLQUETA	CHEVROLET	C 79 189	1982	OWH 442

ANEXO 9. Documentación de maquinaria y vehículos junio y Julio.

Y demas documentación en el informe 1 del mes de febrero e informe 3 del mes de abril.

Cabe realtar que para los Dias de 1 al15 de agoso contamos con la misma documentación.

13 INSPECCIONES

13.1 Inspección de vehículos y maquinaria

Las inspecciones de seguridad y pre operacionales de maquinaria son estrategias preventivas implementadas por la empresa para ientificar peligros y controlar riesgos antes de que puedan ocasionar daños a los trabajadores o afectar el entorno donde se desarrollan las actividades.

A través de estas inspecciones se busca:

- Verificar el estado mecánico y operativo de la maquinaria.

- Detectar posibles fallas o condiciones inseguras que puedan generar accidentes.
- Asegurar que los equipos cumplan con las normas de seguridad y mantenimiento establecidas.
- Evaluar el correcto uso de los sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria.

Estas inspecciones son realizadas antes del inicio de cada jornada laboral o previo a la operación de cualquier equipo, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y minimizar riesgos.

Se lleva un registro detallado de cada inspección y documentando.

13.2 Registro de maquinaria.

Registro de maquinaria junio.

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec RP-190

Registro de maquinaria Julio.

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec RP-190

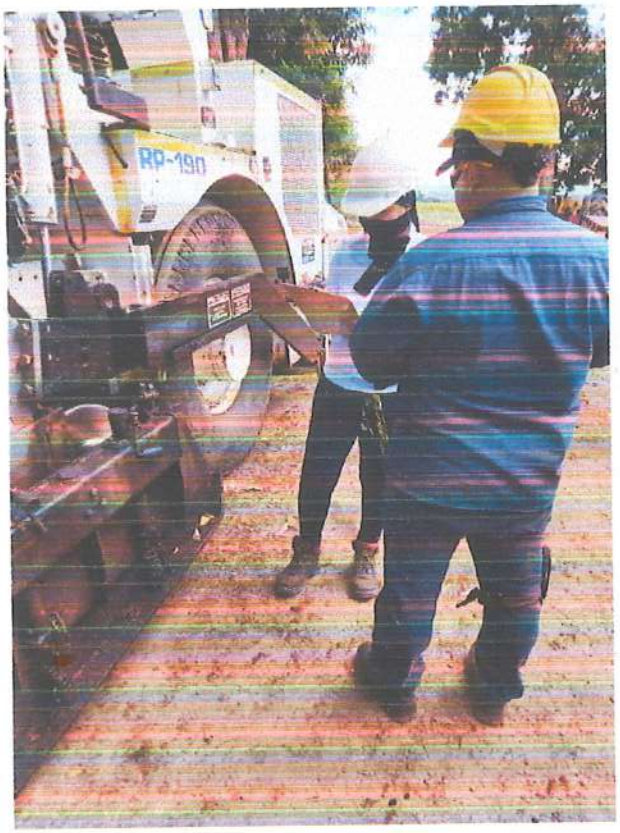
Registro de maquinaria Agosto.

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec RP-190

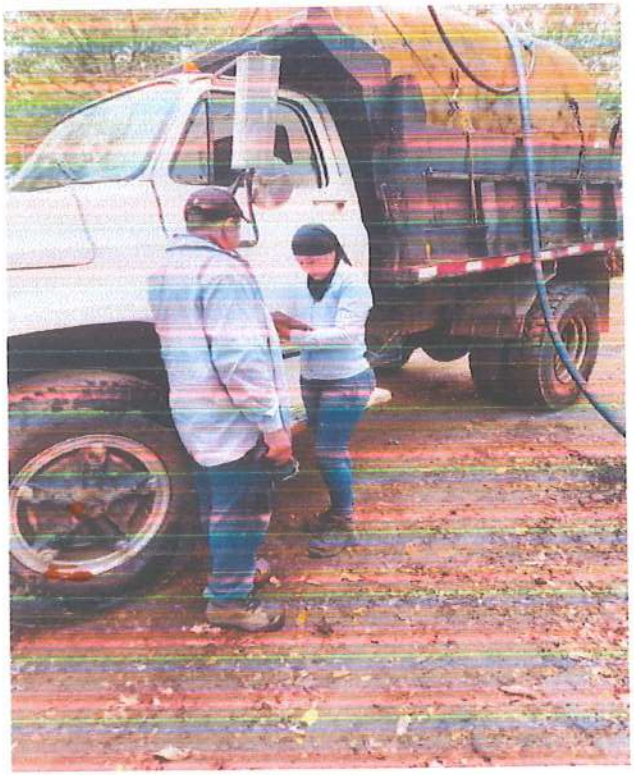
ANEXO 10. Inspecciones Pre operacionales de maquinaria mes de junio y julio, y del 01 al 15 de Agosto se incluirán detalladamente a este informe.

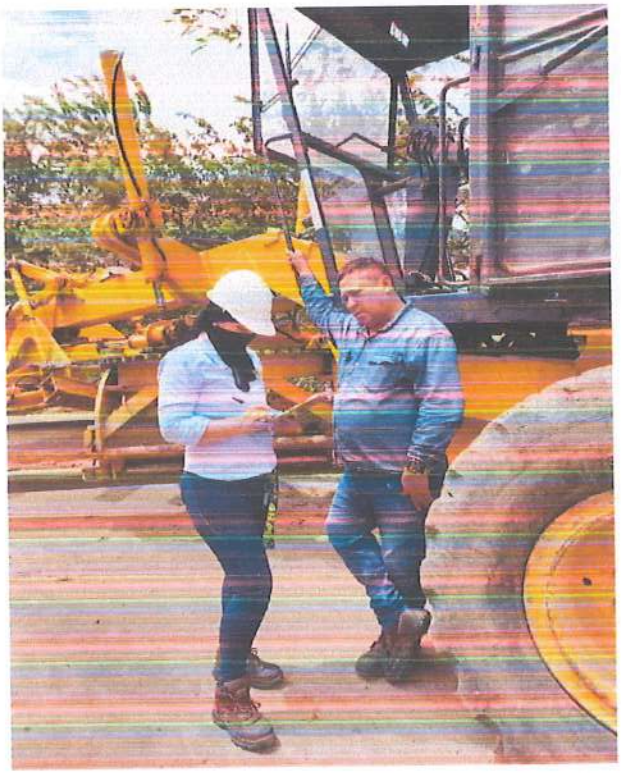
JPNTELLO

13.3 Registro fotografico.









13.4 INSPECCION EQUIPOS DE EMERGENCIA

En el mes junio y julio se realizan inspecciones a los equipos de emergencia con el objetivo de verificar su estado, funcionamiento y disponibilidad, garantizando una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad en la obra.

En la locación contamos con

- Camilla de emergencia con inmovilizador cervical
- Extintores
- Botiquines
- Kit antiderrame

ANEXO11. Los anexos correspondientes de las inspecciones de equipos de emergencia mes de junio y Julio.
Para los dias de Agosto no se inspecciono los equipos de emergencia, inpeccion (mesual).

13.5 Registro fotográfico





14 DOTACION Y EPP

En cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, se ha realizado la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores vinculados a la obra, garantizando su seguridad y bienestar durante la ejecución de las actividades.

La dotación y los EPP suministrados cumplen con los estándares de calidad y normativas vigentes, asegurando su adecuada protección. Entre los elementos entregados se encuentran:

- Protección para la cabeza: Casco de seguridad con suspensión ajustable.
- Protección ocular y facial: Gafas de seguridad
- Protección auditiva: Tapones o protectores auditivos.
- Protección respiratoria: Tapabocas.
- Protección de manos: Guantes de seguridad
- Protección corporal: Pantalón, camisas y chaleco reflectivo para alta visibilidad.
- Protección de pies: Botas de seguridad con puntera de acero.

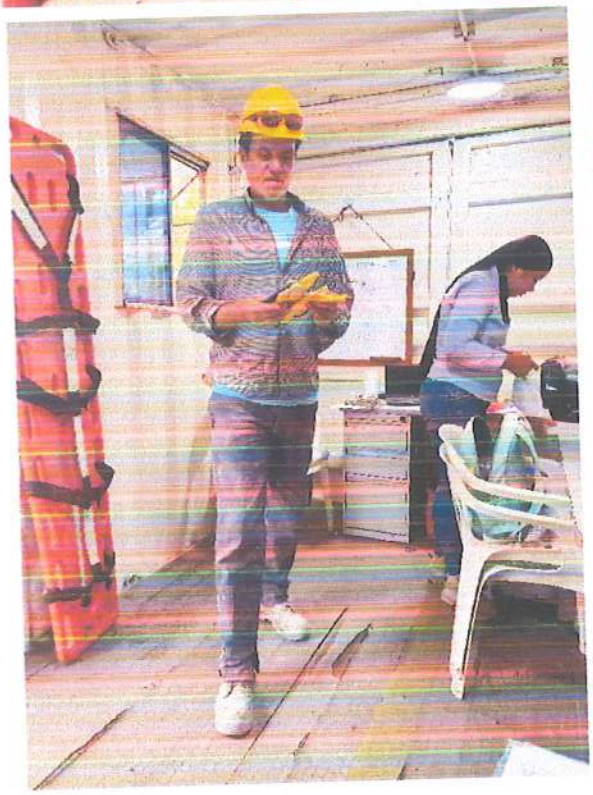
Se ha registrado la entrega de los elementos a cada trabajador mediante actas de recepción firmadas, Como también se capacita al personal en el uso correcto de los elementos entregados y su mantenimiento.
El suministro y control de la dotación y los EPP hacen parte del compromiso de la empresa con la seguridad y salud en el trabajo, minimizando riesgos y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

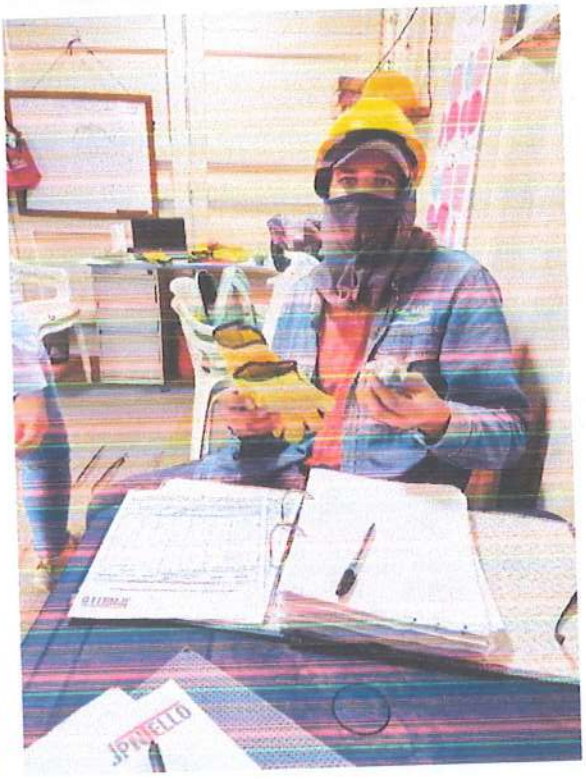
ANEXO 12. Registros entrega de epp y dotación mes de junio y Julio.
Para los dias de Agosto no se realiizo entrega de epp, ya que no han sido requeridos para esas fechas.

14.1 Registro fotográfico.









15 ACCIDENTES DE TRABAJO

Un accidente de trabajo es todo suceso que cause daño o perjuicio a la salud del trabajador mientras desempeña sus actividades laborales, ya sea en el lugar de trabajo o durante el desempeño de las labores, siempre que exista una relación directa con la actividad laboral.

Durante el periodo Del mes de (junio) se presento un accidente de trabajo dia sábado 14 de junio. Su anexo se encuentra reposado en el Informe N° 5 Anexo 13 .

Para el mes de (Julio) no se presentaron accidentes de trabajo.

Durante la fecha del 01 al 15 de agosto, se registró un accidente de trabajo, el cual se presentó el día jueves 14 de Agosto., el anexo del reporte del accidente (FURAT) se incluirá detalladamente a este informe.

ANEXO 13 . Reporte de accidente de trabajo (FURAT) mes de junio y Agosto.

16 MATRIZ DE INDENTIFICACION DE PELIGROS

La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPER) es una herramienta fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la cual se identifican, analizan y valoran los riesgos a los que están expuestos los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades laborales.

Esta matriz permite determinar el nivel de riesgo de cada actividad, establecer controles existentes y proponer medidas de intervención para prevenir accidentes, enfermedades laborales y daños a la propiedad o al medio ambiente.

NOTA: La matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos reposa en el informe No.2 del mes de marzo del 2025.

17 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL

Es un instrumento de planificación y ejecución ambiental diseñado para garantizar la incorporación efectiva de criterios de sostenibilidad ambiental en el proyecto, desde la etapa de diseño hasta la construcción, operación, mantenimiento y cierre. Este programa busca prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos derivados de actividades humanas.

El DAGA no solo busca cumplir con las exigencias legales y normativas ambientales, sino también establecer una cultura organizacional orientada al respeto por el medio ambiente, al uso eficiente de los recursos y a la participación de todo el personal del proyecto.

17.1 Conformación del grupo de gestión social y ambiental

Durante el mes de mayo, se llevó a cabo la conformación del grupo de gestión ambiental, garantizando el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa de la GUIA Ambiental (PAGA).

Nota: El anexo correspondiente del Acta de Conformación del Grupo Ambiental reposa en el informe del mes de mayo.

17.1.1. Indicador

(4/4) *100= 100% Siendo (Número de profesionales contratados/Número de profesionales Requeridos)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

17.2 Capacitación ambiental al personal en obra

Durante los meses (junio, julio,agosto) se llevaron a cabo charlas de sensibilización ambiental dirigidas al personal operativo y técnico de la obra, con enfoque en los siguientes temas clave:

- Orden y aseo en los puestos de trabajo en frentes de trabajo y zonas comunes.

- Recolección de residuos
- Contaminación atmosférica
- Clasificación de residuos (orgánicos, inorgánicos reciclables, peligrosos).

Estas actividades formaron parte de las acciones del Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA), con el objetivo de reducir los impactos ambientales generados por las actividades constructivas, promover el cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y fomentar una cultura ambiental responsable dentro del equipo de trabajo.

NOTA: Los anexos de asistencia reposan en los informes correspondientes de los meses junio y Julio.
Y el correspondiente de los Dias del 1 al 15 de Agosto se observara detalladamente en este informe en el anexo N° 1 registro de asistencia

(4/4) *100= 100% Siendo (Número de profesionales contratados/Número de profesionales Requeridos
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

17.3 Cumplimiento de los requisitos legales

En cumplimiento de la normativa ambiental vigente para el desarrollo del proyecto, se cuenta con el abastecimiento de materiales provenientes de la empresa **Construcciones Lagos Ltda.**, la cual posee un título minero vigente que la habilita legalmente para la explotación y comercialización de materiales de construcción.

Esta empresa cumple con los requisitos establecidos en la normativa ambiental y minera, garantizando que los materiales suministrados al proyecto:

- Provienen de fuentes autorizadas y con licencia ambiental.
- Cuentan con los permisos y autorizaciones requeridos por la autoridad competente.
- Se extraen bajo criterios técnicos y ambientales que minimizan el impacto al entorno natural.

El abastecimiento responsable de materiales es una parte fundamental del Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA), ya que contribuye al cumplimiento de los requisitos legales, al uso sostenible de los recursos naturales y a la trazabilidad de las materias primas utilizadas en obra.

Nota: Titulo minero y licencia ambiental reposa en el informe # 3 ANEXO 12.

17.3.1 Indicador

(2/2) *100= 100% Siendo (Número de Permisos otorgados /Número de Permisos requeridos

*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

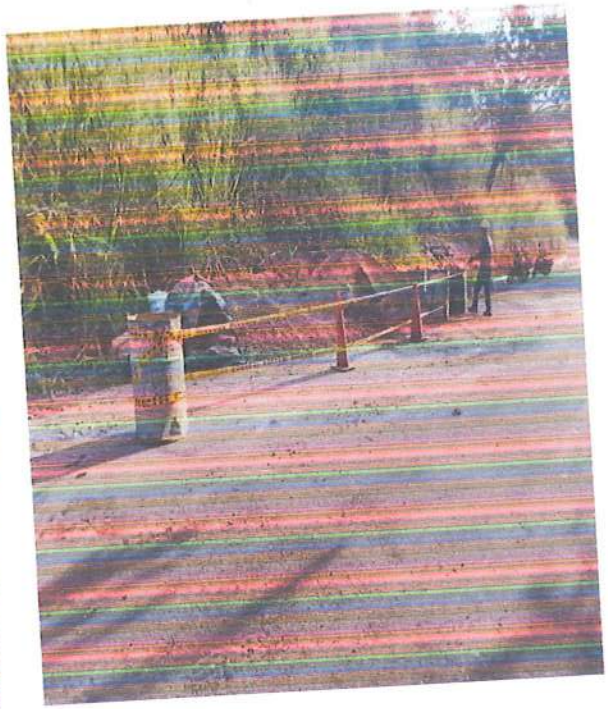
El soporte se encuentra en el informe N° 5 del mes de junio ANEXO 16. Titulo minero

18 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

18.1 Almacenamiento y manejo integral de los materiales deconstrucción.

Durante el periodo correspondiente al mes de junio (1) acopio y para el mes de julio (1) acopio de materiales en obra. Todo el material requerido para las actividades constructivas fue transportado directamente desde la planta de producción (empresa Construcciones Lagos Ltda.) hasta los puntos específicos de utilización en el frente de trabajo.





Esta modalidad de operación responde a una estrategia de optimización logística y ambiental, con los siguientes beneficios:

- Reducción de riesgos ambientales asociados al almacenamiento prolongado de materiales (dispersión de partículas, escurrimientos, contaminación del suelo).
- Minimización del uso de áreas de acopio, evitando la afectación de zonas naturales o espacios improductivos.
- Mejor control del volumen de materiales ingresados y utilizados, lo que contribuye a una gestión más eficiente de los recursos.

18.1.1 Indicador

(2/2)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra

*100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.

18.2 Señalización frentes de obra y sitios temporales

De acuerdo al plan de manejo de tránsito (PMT) La señalización de la obra es un elemento fundamental para garantizar la seguridad de los trabajadores, peatones y conductores que transitan por la zona de intervención. Su correcta implementación permite informar, advertir y regular la circulación, minimizando riesgos y evitando accidentes.

La señalización vial debe cumplir con las normativas vigentes y ser visible en todo momento, asegurando que los usuarios de la vía puedan identificar oportunamente las condiciones del tránsito y las restricciones generadas por la obra.

Diariamente se realiza una verificación de la señalización para garantizar su correcto estado y visibilidad, asegurando que:

- Las señales estén bien ubicadas y en condiciones óptimas.
- Los dispositivos de seguridad cumplan su función.
- Se implementen ajustes según el avance de la obra y las condiciones del tráfico.

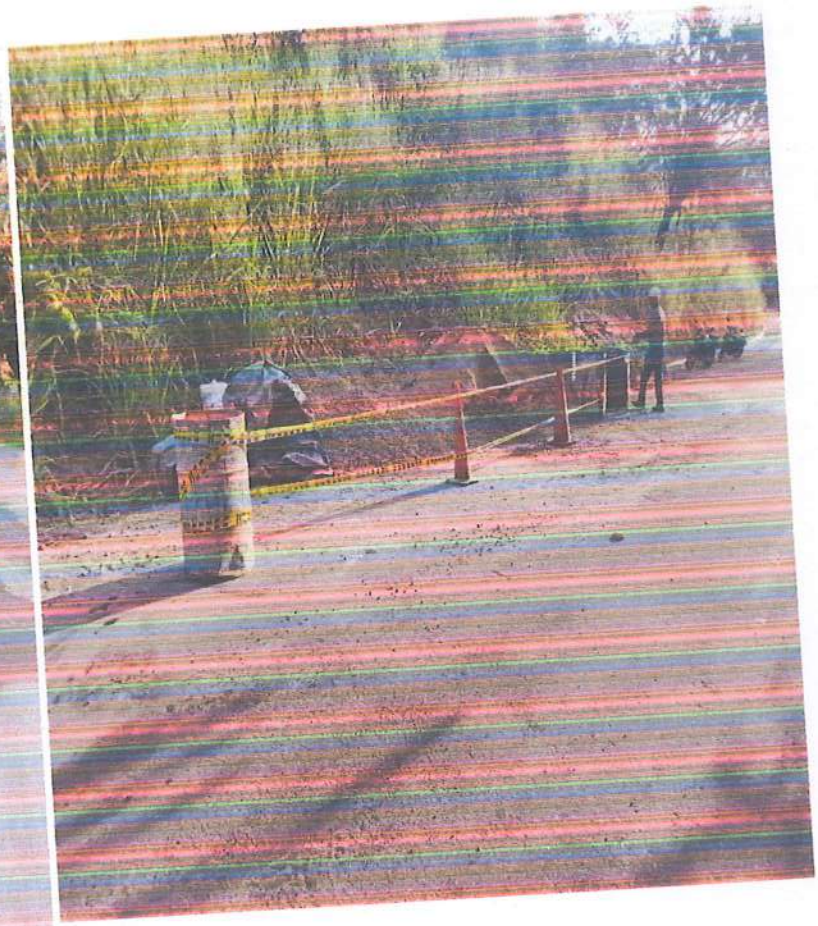
La correcta aplicación de la señalización en obra vial contribuye a la prevención de accidentes y al ordenamiento del tránsito, garantizando un entorno seguro para todos los involucrados.

18.2.1 Indicador

(1/1)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra
*100 donde los demuestran el cumplimiento de este indicador para este periodo.

18.2.2 Registro fotográfico





18.3 Presupuesto PMT

Descripción	Unidad	Cantidad
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA CERRADA"	UND	0
Paleta de control PARE-SIGA	UND	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	0
Cinta de demarcación (500m)	UND	0
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda UHF (Frecuencia 462-469 MHZ) 8 Canales	UND	0
Chalecos reflectivos	UND	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UND	0

Presupuesto correspondiente mes de junio .

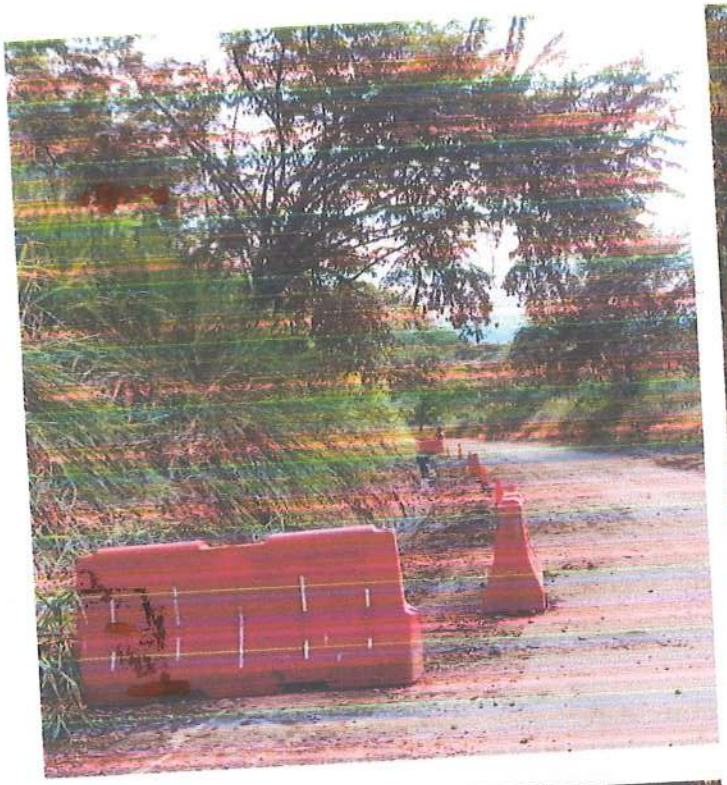
Presupuesto correspondiente mes de julio .

Descripción	Unidad	Cantidad
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA CERRADA"	UND	0
Paleta de control PARE-SIGA	UND	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	0
Cinta de demarcación (500m)	UND	0
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda UHF (Frecuencia 462-469 MHZ) 8 Canales	UND	0
Chalecos reflectivos	UND	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UND	0

Presupuesto correspondiente mes de Agosto.

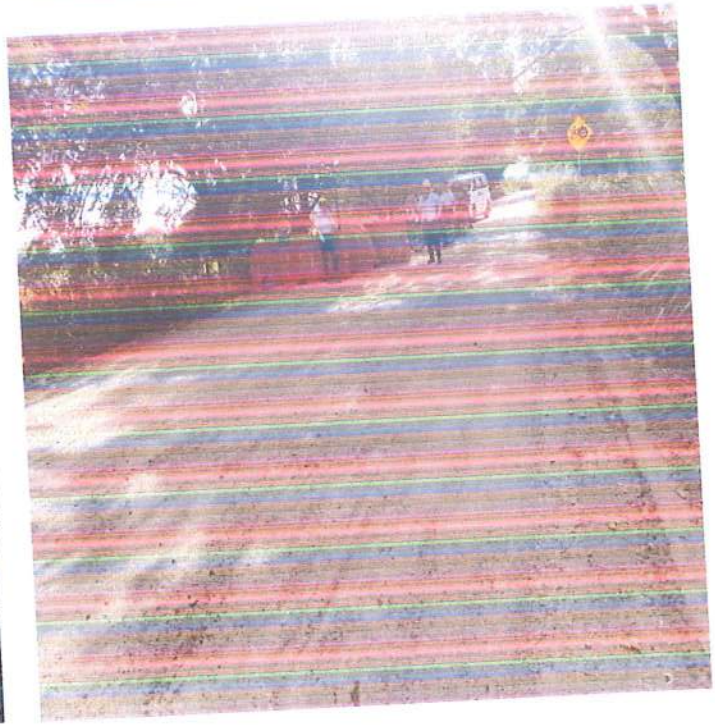
Descripción	Unidad	Cantidad
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA CERRADA"	UND	0
Paleta de control PARE-SIGA	UND	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	0
Cinta de demarcación (500m)	UND	0
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda UHF (Frecuencia 462-469 MHZ) 8 Canales	UND	0
Chalecos reflectivos	UND	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UND	0

18.3.1 Registro fotográfico






31/07/2025 10:31:01 a. m.



19.4 Orden y Aseo

El mantenimiento del orden y aseo en el área de trabajo es fundamental para garantizar un ambiente seguro, eficiente y saludable dentro de la obra. Estas acciones permiten prevenir accidentes, mejorar la productividad y asegurar el cumplimiento de las Normas de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión ambiental.**

Las jornadas de orden y aseo tienen como finalidad:

- Prevenir accidentes laborales causados por desorden o acumulación de materiales.
- Mantener los diferentes frentes de trabajo organizados, facilitando la movilidad del personal y el almacenamiento adecuado de implementos de obra.
- Cumplir con normativas ambientales, promoviendo una correcta separación y disposición de residuos.

La entidad encargada de realizar la recolección de residuos es **EMPRESAS PUBLICAS DE TELLO (EPT)**

El compromiso con el **orden y aseo** no solo mejora la seguridad y eficiencia operativa, sino que también refuerza una cultura de prevención de riesgos y responsabilidad ambiental dentro de la empresa.

NOTA: La solicitud de recolección de residuos reposa en el informe No. 1 y el acta de conformación de brigada de orden y aseo fue actualizada y su anexo correspondiente se encuesta reposado en el informe número 4, del mes de mayo.

19.4.1 Registro fotográfico





20 GESTION RECURSO HIDRICO

20.1 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Para los periodos comprendidos de junio al mes de Agosto, no se contó con baterías sanitarias.

21 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

Durante la ejecución del proyecto, se ha dispuesto la instalación de infraestructura temporal para el soporte de las actividades constructivas, en cumplimiento con los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental y el Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA).

El proyecto cuenta con un campamento de obra debidamente establecido en el Tramo 17, específicamente en el sector de Los Guásimos. Este campamento cumple la función de centro operativo para el personal técnico y operativo del proyecto, y se encuentra adecuadamente habilitado para apoyar las actividades constructivas en la zona.

21.1 Indicador

(2/2)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra

*100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.

21.2 Manejo de maquinaria equipos y vehículos

El mantenimiento mensual de la maquinaria se basa en el **cambio de filtros y aceite cada 250 horas de operación**. Este procedimiento se realizará **en el sitio de trabajo**, con la excepción de las volquetas, cuyo mantenimiento se llevará a cabo en el taller correspondiente.

Para garantizar una adecuada gestión ambiental, los **aceites y filtros usados** serán recolectados en **recipientes específicos** y almacenados en **sitios adecuados** para su correcta disposición final, cumpliendo con las normativas ambientales vigentes y evitando la contaminación del entorno.

Registro de maquinaria del mes de junio

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec

Registro de maquinaria del mes de julio

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec

Registro de maquinaria del mes de agosto

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec

NOTA: El anexo de este numeral reposa en el informe No.1 del mes de febrero del 2025.

21.2.1 Indicador

(3/3)*100 Número de volquetas con revisión tecno mecánica vigente / Número total de volquetas utilizadas en el mes. X 100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.

22 GESTIÓN SOCIAL

22.1 Localización del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento del Huila entre el cruce de Villavieja (cucara) y la cabecera municipal de Tello, consiste en el mantenimiento del 5,33 kilómetro de vía en los sectores más deteriorados de la misma distribuidos en 25 tramos seleccionados previamente, de acuerdo a ales necesidades.

El proyecto tiene como objetivo la construcción de 5,33 km de pavimento flexible, donde se incluye el fresado de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones y líneas de demarcación para la señalización horizontal.

22.2 Proyecto de atención a la comunidad

El punto de atención al ciudadano se encuentra ubicado en el tramo 17 ubicado en el sector los guásimos, donde se atiende a la comunidad y personal de obra y los PQRS. De igual manera se recibe y atiende via correo electrónico para mayor facilidad.
Para el mes de junio, julio y los dias de Agosto no se recibieron PQRS.

22.2.1 Registro fotográfico





22.3 Información y divulgación

Durante el mes de junio no se realizaron socializaciones, pero de manera informal se aclaran temas a la veeduría sobre los avances de obra las cuales se realizan en cumplimiento de los lineamientos y con el fin de promover la participación ciudadana y la transparencia en la ejecución del proyecto.

22.3.1 Indicador

(0/0)*100 Número reuniones programadas/ Nº de reuniones realizadas X100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador

Durante el mes de julio se realizó (3) socializaciones una realizada el 4 de julio en el punto de atención al ciudadano, con presencia de veedurías, interventoría y contratista, el dia 21 de julio , con la ingeniera Angela Matilde Zambrano y el dia 29 de julio, lugar alcaldía municipal de Tello con presencia de interventoría, contratista y alcalde municipal de Tello, donde se aclaran temas sobre los avances de obra las cuales se realizan en cumplimiento de los lineamientos y con el fin de promover la participación ciudadana y la transparencia en la ejecución del proyecto.

22.3.2 Indicador

(3/3)*100 Número reuniones programadas/ Nº de reuniones realizadas X100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador

El dia 14 de Agosto se desarrollo una socialización con la presencia de interventoria, contratista e ingeniero especialista en pavimentos, realizada en el punto de atencion al ciudadano. Donde se aclararon temas sobre avances de la obra, calidad de los procesos y materiales utilizados para Tal fin, lo cual se realizan en cumplimiento a los lineamientos y trasparencia en la ejecicion del Proyecto.

22.3.3 Indicador

(1/1)*100 Número reuniones programadas/ Nº de reuniones realizadas X100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador

22.3.4 Registro fotográfico



22.3.5 Conformación de veedurias.

Las veedurías ciudadanas son mecanismos de participación social que permiten a la comunidad hacer seguimiento, control y vigilancia a la gestión pública, especialmente en la ejecución de proyectos, obras y programas de interés colectivo. Su objetivo principal es garantizar la transparencia, eficiencia y cumplimiento de los recursos y acciones gubernamentales

Las veedurías conformadas para el proyecto son

VEEDURIA TRANSPARENCIA		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
DEICI ALEJANDRA GUTIÉRREZ TOBAR	26.585.822	PRESIDENTE
ADRIANA MARÍA DÍAZ	26.585.849	VEEDOR
JOSÉ VICENTE SOLANO VARGAS	12.126.709	VEEDOR

"VEEDURÍA CIUDADANA REHABILITACIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE FORTALECILLAS-TELLO		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
JESÚS ANTONIO TRUJILLO TOVAR	12.109.567	PRESNIDENTE
JAMITH SEFAIR GARCÍA	83.242.512	VICEPRESIDENTE
ARMANDO SÁNCHEZ MOSQUERA	83.243.590	SECRETARIO

VEEDURÍA SOCIAL POR TELLO		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
OSCAR IVÁN MARTÍNEZ	83.242.784	N/A
JOSÉ EDGAR TELLO BERRIO	12.225.095	N/A
RAÚL CARDOZO RODRÍGUEZ	4.942.911	N/A

NOTA: El anexo de la conformación de las veedurías reposa en el informe No. 1 del mes de febrero del 2025

22.4 Directorio del municipio de Tello

A continuación, se relaciona las entidades públicas para las atenciones a la comunidad

NOMBRE	CARGO	EMAIL	CONTACTO
Fernando Alipio Solano G	Alcalde Municipal	contactenos@tello-huila.gov.co	3209013619
Edna Lorena Diaz	Secretaria de planeación	contactenos@tello-huila.gov.co	3123668197
Juan Carlos Medina R	Secretario general y de	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Erit Francisco	Comisario de familia	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Ivon Duarte	Inspector de policía	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Maidy Cangrejo Quintero	Personería	Personeria@tello-huila.gov.co	3158232480
Yuli Paola González	Gerente Miguel Barreto López	contactenos@esemiguelbarretolopez.gov.co	3185672046
Bomberos	Cuerpo voluntario de Tello	bomberosvoluntariosdetello@gmail.com	3144835629

22.5 Contratación mano de obra

Listado del personal contratado de la región para la ejecución del proyecto

PERSONAL DE LA ZONA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**MUNICIPIO**
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Tello
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Tello
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Tello
SMITH SAMARA ESPINOSA VALDERRAMA	1.082.807.042	PALETERA	Tello
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Baraya
KELLYA YARETH MURCIA SOTO	1.075.296.777	AUXILIAR SST	Tello
ISIDRO MANJARRES VANEGAS	11.323.894	CELADOR	Tello
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Tello
YASMIN ROCIO MARTINES MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Tello
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Baraya
MILLER SANCHEZ	4.890.672	CONDUCTOR VOLQUETA	Fortalecillas
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	Tello
EVERLEDETH REYES ROCHA	4.943.631	AYUDANTE	Tello

22.5.1 Indicador

(12/12)*100 Número de trabajadores contratados del área de influencia/por Número de trabajadores en obra x100% donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

23 Perfil Sociodemográfico.

La caracterización sociodemográfica del personal que participa en el desarrollo del proyecto tiene como propósito identificar y comprender las condiciones sociales, culturales, educativas y de salud que pueden incidir directa o indirectamente en la gestión de los riesgos laborales y en el Perfil desempeño de las actividades. Esta información permite establecer estrategias más eficaces de intervención, promoción y prevención desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

la población trabajadora vinculada al proyecto presenta una composición diversa en términos de edad, nivel educativo, procedencia y condiciones de salud. Esta diversidad implica una responsabilidad institucional en la adopción de medidas de gestión del riesgo que consideren las características individuales y colectivas del recurso humano, priorizando estrategias de intervención ajustadas al perfil real de los trabajadores.

ANEXO14. Perfil sociodemográfico se encuentra "Actualizado"

ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA INDUCCION

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPNTELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA				
TEMA	Induccion SST			
HORA	7:00 - 7:20.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

160

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
TEMA	Induccion SST.			
HORA	7:15 - 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X.
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.215.724	AYUDANTE	Avicelvis Valderrama.

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA				
TEMA	Induccion SST.			
HORA	7:15 - 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA				
TEMA	Inducción SST.			
HORA	8:15 - 8:25			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	JAIRO PENAGOS	7.685.099	AYUDANTE	Jairo Penagos

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: Daniela Pardomo Ibrty.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7 FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA					
TEMA	Induccion SST.				
HORA	8:11 - 8:25				
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X	
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN		

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	OMAR QUINTERO VARGAS	17.627.931	CONDUCTOR VOLQUETA	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: Daniela Perdomo Ortiz.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901705202 -7 FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
TEMA	Induccion SST.			
HORA	8:15 - 8:25			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	LORENZO MONTEALEGRE	1.079.604.610	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: Daniela Perdomo Ibarra

Powered by CamScanner

ANEXO 2. EXAMENES DE INGRESO



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 3182917591
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

Identificacion	Codigo Unico Paciente:
1075225724	45391

Nombre Paciente: Avicelvis Valderrama Salazar

Empresa: INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

Fecha Nacimiento: 11/04/2005

Direccion: CALLE 28 SUR # D 26A 36 | Acompañante: NO REFIERE | Teléfono:No Refiere

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
68014	Masculino	20	Años	Union Libre	10 - 11 (Media Tecnica)	NEIVA	04/06/2025 07:54:33

Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	ASMED SALUD	A.R.L.:	NO REFIERE	Cargo:	AYUDANTE
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:		CLASE II		Estrato:	[2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria
Valoracion por:	E.P.S. ☐ A.R.L. ☐

☐ PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, GLICEMIA EN SANGRE, PERFIL LIPÍDICO COMPLETO (TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL, HDL Y LDL), VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

MANTENER UN PESO SALUDABLE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE HÁBITOS ALIMENTICIOS EQUILIBRADOS Y ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ,REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA , ALTERNAR POSTURAS DURANTE JORNADA LABORAL

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carolina Losada

Tarjeta: 1127625985 - 04/06/2025 07:19:15

Carolina Losada Peña - C.C. 1127625985 / RM: RM 9164/2021
UOMG - CUBA Resolución SST 6398/2022

04/06/2025 13:08:37
Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Avicelvis

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA NEIVA



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 3182917591
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

Identificacion	Codigo Unico Paciente:
1075242622	45414

Nombre Paciente: Haner Alberto Gallego Mejia

Fecha Nacimiento: 28/12/1989

Empresa: INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

Direccion: calle 8 # 100 - 75 | Acompañante: NO REFIERE | Teléfono:No Refiere

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
68061	Masculino	35	Años	Soltero	Profesional Universitario	NEIVA	06/06/2025 06:52:39

Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	NUEVA EPS	A.R.L.:	NO REFIERE	Cargo:	TOPOGRAFO
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:		CLASE II		Estrato:	[2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria
Valoracion por:	E.P.S. ☐ A.R.L. ☐

☐ PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatofogia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, GLICEMIA EN SANGRE, PERFIL LIPÍDICO COMPLETO (TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL, HDL Y LDL), VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: Higiene Postural, Utilizacion EPP. SEGUN I.M.C.: Dieta , Ejercicio Regular, Valoracion Por Nutricion.

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Juan Sebastian Bermeo Parra - C.C. 1081156875 / RM: Rm. 1081156875/2016 Usco

06/06/2025 15:03:03
Generado por SGMI - TERRASOFT.
NIT 74314574-8. www.terrasoft.co

Firma y Huella del Paciente o Responsable

Indice Derecho

Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA NEIVA



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 3182917591
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

	Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente: Joaquin Marcelo Guzman Sanchez	93129015	45447
Empresa: INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	**Fecha Nacimiento:**	01/04/1973

Direccion: CHAPARRAL | Acompañante: NO REFIERE | Teléfono:No Refiere

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
68125	Masculino	52	Años	Casado	10 - 11 (Media Tecnica)	NEIVA	09/06/2025 09:35:38

Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	SANITAS	A.R.L.:	NO REFIERE	Cargo:	CADENERO
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:		CLASE II		Estrato:	[2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐ PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, GLICEMIA EN SANGRE, PERFIL LIPÍDICO COMPLETO (TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL, HDL Y LDL), AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, VISIOMETRIA.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo con recomendaciones

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

MANTENER UN PESO SALUDABLE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE HÁBITOS ALIMENTICIOS EQUILIBRADOS Y ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ,REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA , ALTERNAR POSTURAS DURANTE JORNADA LABORAL , USO DE CORRECION OPTICA PERMANENTE, CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA. REALIZAR AUDIOMETRIA CLINICA COMFIRMATORIA CONTROL AUDIOLOGICO SEMESTRAL .

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico

Carolina Losada

Tue Mar 2025 07:16:45
Carolina Losada Peña - C.C. 1127625985 / RM: RM. 9184/2021
UCMG - CUBA Resolución SST 6896/2022

09/06/2025 15:35:17
Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-8. www.terrasoft.co

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA NEIVA

CIPSalud

Nos movemos para que su empresa no se detenga

CO

CON

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DE			
19 DÍA	07 MES	2025 AÑO	NEIVA (HUILA, COLOMBIA) Ciu

DATOS DE LA EMPRE

INGENIERIA Y EQUIPOS M&

Nombre de la empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento

MONTEALEGRE CESPEDES L

Apellidos y Nombres

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

AF

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN

RESTRICCIONES LABORALES

SIN RESTRICCIONES LABORALES

El concepto de Aptitud se definió a partir de

AUDIOMETRÍA

VISIOMETRÍA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSC
INGRESO

RECOMENDACIONES MÉDICAS

USAR CORRECCIÓN VISUAL

EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO

VALORACIÓN POR EPS : MEDICO GENERAL Y OPTOMETRIA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDAC

-MANTENER UN PESO SALUDABLE MEDIANTE LA INC
-ALTERACION VISUAL NO CORREGIDA REQUIERE CC
-REALIZAR CONTROL LIPIDICO POR MEDICO GENER

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajad
documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha
propósito, los beneficios, la interpretación, las limita
examen es voluntaria y que tuve la oportunidad
confidencialidad de mis resultados. Las respuestas
personas o entidades contempladas en la legisla
seguridad y salud en el trabajo y para las situacio
cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente
sido completados antes de mi firma y que me encuentro

Médico

DRA. CAROLINA LOSADA AYALA
MEDICA OCUPACIONAL
U. IBEROAMERICANA
LIC. 6990

Firma:

Nombre: CC: 1127625985 - CAROLINA LOSADA

Impreso el 21/07/2025 a las 11:15 a.m.

COMPAÑÍA LÍDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S
NIT. 900.304.743-4
Dir: Cll 18 # 5a - 46 Barrio Quirinal
Cel: 318 291 7591
Neiva, Huila
E-mail: facturacionycartera@clipsalud.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.330

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	07 MES	2025 AÑO	NEIVA (HUILA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
PENAGOS JAIRO	MASCULINO	59 AÑOS 6 MESES 5 DÍAS	CC (Tipo)	7685099 (Número)

Cargo
AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *ALTERACION VISUAL NO CORREGIDA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	GLICEMIA-	✓
VISIOMETRÍA	✓	PERFIL LIPIDICO -	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
VALORACIÓN POR EPS : OPTOMETRIA		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

-MANTENER UN PESO SALUDABLE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE HÁBITOS ALIMENTICIOS EQUILIBRADOS Y ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR.

-REQUIERE CORRECION OPTICA POR OPTOMETRIA ALTUALMENTE NO CORREGIDO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

DRA. CAROLINA LOSADA AYA
MEDICO OCUPACIONAL
U. IBEROAMERICANA
LIC. 6896

Firma: _____

Nombre: CC: 1127625985 - CAROLINA LOSADA

Aspirante o Trabajador

Firma: _____

Nombre: PENAGOS JAIRO

COMPAÑÍA LÍDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S
NIT. 900.304.743-4
Dir: Cll 18 # 5a - 46 Barrio Quirinal
Cel: 318 291 7591
Neiva, Huila
E-mail: facturacionycartera@clipsalud.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14,640

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
24 DÍA	07 MES	2025 AÑO	NEIVA (HUILA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
QUINTERO VARGAS OMAR	MASCULINO	67 AÑOS 8 MESES 8 DÍAS	CC (Tipo)	17627931 (Número)

Cargo
CONDUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: **APTO CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO**

Observaciones: *NO APLICA*

N/A — NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	GLICEMIA-	✓
VISIOMETRIA	✓	PERFIL LIPIDICO-(Triglicéridos, Colesterol total, HDL, LDL)	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : OTORRINO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

-MANTENER UN PESO SALUDABLE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE HÁBITOS ALIMENTICIOS EQUILIBRADOS Y ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR.

-SE RECOMIENDA REALIZAR AUDIOMETRIA CLINICA COMFIRMATORIA Y VALORACION POR OTORRINO EN EPS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

DRA. CAROLINA LOSADA ACOSTA
MÉDICA OCUPACIONAL
U. IBEROAMERICANA
LIC. 6600

Firma: _____

Nombre: CC: 1127625985 - CAROLINA LOSADA

Aspirante o Trabajador

Firma: _____

Nombre: QUINTERO VARGAS OMAR

ANEXO 3. EXAMENES DE EGRESO

INGEMAQ M&A S.A.S
Ingeniería Civil y Maquinaria Pesada

DESISTIMIENTO DE LA PRACTICA DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Neiva, 5 de junio 2025

Señores:
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

Asunto: Examen médico ocupacional de Egreso

Por medio de la presente Yo, **CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACAI**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **12.127.850** expedida en Neiva, quien desempeño funciones hasta la fecha 4 de junio del 2025, en el cargo de **CADENERO** manifiesto que por voluntad propia y por razones ajenas a la empresa desisto a realizarme el examen médico de egreso y eximo de toda responsabilidad a la empresa INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

Cordialmente

CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACAI
C.C No. 12.127.850

Powered by CamScanner

DESISTIMIENTO DE LA PRACTICA DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Neiva, 5 de junio 2025

Señores:
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

Asunto: Examen médico ocupacional de Egreso

Por medio de la presente Yo, **JAIME TRUJILLO SALAZAR**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **4.945.986** expedida en Neiva, quien desempeño funciones hasta la fecha 4 de junio del 2025, en el cargo de **TOPOGRAFO** manifiesto que por voluntad propia y por razones ajenas a la empresa desisto a realizarme el examen médico de egreso y eximo de toda responsabilidad a la empresa INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

Cordialmente

JAIME TRUJILLO SALAZAR
C.C No. 4.945.986

Powered by CamScanner

DESISTIMIENTO DE LA PRACTICA DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Neiva, 21 de julio 2025

Señores:
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

Asunto: Examen médico ocupacional de Egreso

Por medio de la presente Yo, **FERNEY VICTORIA CHAVARRO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.075.236.051** expedida en Neiva, quien desempeño funciones hasta la fecha 19 de julio del 2025, en el cargo de **CONDUCTOR DE VOLQUETA** manifiesto que por voluntad propia y por razones ajenas a la empresa desisto a realizarme el examen médico de egreso y eximo de toda responsabilidad a la empresa INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

Cordialmente

FERNEY VICTORIA CHAVARRO
C.C No. 1.075.236.051

Powered by CamScanner

DESISTIMIENTO DE LA PRACTICA DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Neiva, 16 de julio 2025

Señores:
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

Asunto: Examen médico ocupacional de Egreso

Por medio de la presente Yo, **AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.075.225.724** expedida en Neiva, quien desempeño funciones hasta la fecha 15 de julio del 2025, en el cargo de **AYUDANTE** manifiesto que por voluntad propia y por razones ajenas a la empresa desisto a realizarme el examen médico de egreso y eximo de toda responsabilidad a la empresa INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

Cordialmente

Avicelvis Valderrama
AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR
C.C No. 1.075.225.724

Powered by CamScanner

DESISTIMIENTO DE LA PRACTICA DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Neiva, 16 de julio 2025

Señores:
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

Asunto: Examen médico ocupacional de Egreso

Por medio de la presente Yo, **HOLMAN JIMENEZ DIAZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.006.528.347** expedida en Neiva, quien desempeño funciones hasta la fecha 15 de julio del 2025, en el cargo de **AYUDANTE** manifiesto que por voluntad propia y por razones ajenas a la empresa desisto a realizarme el examen médico de egreso y eximo de toda responsabilidad a la empresa INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

Cordialmente

Holman Jimenez.
HOLMAN JIMENEZ DIAZ
C.C No. 1.006.528.347

Powered by CamScanner

ANEXO 4. AFILIACIONES

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **93.129.015**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 11 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.242.622,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 11 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Nit 800.144.331-3

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

Nit 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.225.724**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 5 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ARL | sura

Medellín, 10 de June de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL HUILA			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C93129015	GUZMAN SANCHEZ JOAQUIN MARCELO	11/06/2025		9520255C	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/06/2025 11:13:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 198.143.41.29, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 06 de June de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL HUILA			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1075242622	GALLEGO MEJIA HANER ALBERTO	07/06/2025		38aD2501	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/06/2025 10:28:38 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 198.143.41.29, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 05 de June de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL HUILA			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1075225724	VALDERRAM SALAZAR AVICELVIS	06/06/2025		205G1601	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/06/2025 08:04:06 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 192.230.104.8, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3470941355418

Fecha de radicación 07/06/2025

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite			Tipo de afiliación:			Regimen		Contribución Solidaria	
		A.Individual	-Cotizante o Cabeza de familia	X		A.Contributivo	X	SI	
A.Afiliación	B.Reporte de Novedades X		-Beneficiario o afiliado adicional			B.Subsidiado		NO	X
		B.Colectiva	C.Institucional	D.De oficio					

Tipo de afiliado:			Tipo de Cotizante			Código	
A.Cotizante	X B.Cabeza de familia	C.Beneficiario	A.Dependiente	X B.Independiente	C.Pensionado	registrar por la EPS	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
VALDERRAMA	SALAZAR	AVICELVIS	

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Biológico		Sexo Identificación					
		Femenino	Masculino X	F	M X	T	NB	Otro	Cuál:
CC	1075225724								

Nacionalidad	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Municipio de nacimiento	Fecha de nacimiento
COL	COLOMBIA	TOLIMA	ATACO	11/04/2005

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Comunidad	Discapacidad		Categoria de discapacidad
		SI	NO X	
06 - Otros				No aplica

Tiene encuesta SISBEN		Nivel SISBEN	Grupo SISBEN	Grupo de población especial
SI	NO X	No aplica		09 - Víctimas del conflicto armado.

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC	Tarifa contribución solidaria
14-28: ARL Sura	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.423.500	

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
CL 38 16 36		3229400717	ingemaqmyasas@gmail.com

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad/Comuna	Zona			
			Cab Municipal X	Centro poblado	Rural disperso	Resto rural
TOLIMA	ATACO					

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES - CRA 5 #4-39	231

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	Ni901759608	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 7 4 34		ingemaqmyasas@gmail.com	NEIVA	HUILA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

Formulario No. 3470941355418

Fecha de radicación 07/06/2025

ESSC62

	1. Modificación de datos básicos de identificación.		12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
	2. Corrección de datos básicos de identificación.		13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
	3. Actualización del documento de identificación	X	14. Movilidad: X A. Régimen Contributivo / B. Régimen Subsidiado
	4. Actualización y corrección de datos complementarios.		
	5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:		15. Traslado: A. Mismo Régimen / B. Diferente Régimen
	6. Reporte de pago a través de un tercero		
	7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.		16 Reporte de fallecimiento del cotizante o Cabeza de familia.
	8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.		17. Reporte de trámite de protección al cesante.
X	9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.		18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
	10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.		19. Reporte de la calidad de Pensionado.
	11. Inscripción EPS retorno al país.		20. Ingreso a Contribución Solidaria.
			21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo biológico	Sexo identificación

Fecha de nacimiento	Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
	06/06/2025			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

X	Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
X	Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
X	Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
X	Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
X	Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
X	Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
X	Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
X	Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la contribución solidaria

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Numero de documento de identidad

IX. FIRMAS

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

SERVICIO DE ATENCIÓN DE USUARIOS 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

Formulario No. 3470941355418

ESSC62 **Fecha de radicación 07/06/2025**

X. ANEXOS

X	56. Anexo copia de documento de identidad	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total	1
	Cantidad:				1						

- Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones

Observaciones:

Empresa:, Asesor:nashary.idrobo, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:nashary.idrobo@asmetsalud.com

Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:

Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO 018000913876

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 11/06/2025, el empleador INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS identificado con NIT número 901759608 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
8887227	11/06/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075242622	HANERALBERTO GALLEGO MEJIA	1423500	TOPOGRAFO	2025-06-06

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Junio del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

EPS Sanitas

Bogota 16.06.2025

Señores,
INGENIERIA Y EQUIPOS M Y A SAS - NI 901759608
Ciudad

Asunto : CERTIFICADO DE RADICACION

Respetados Señores :

Por medio del presente nos permitimos CERTIFICAR el recibido de 1 usuarios enviados para tramite de novedad web radicadas el 2025-06-16 con numero de radicado 6840323 :

Cordialmente,

Gestión de la Afiliación - Operaciones - EPS Sanitas

NUMERO DE RADICADO : 6840323

EPS Sanitas

Keralty

Lesvy Juliana Puentes Cuellar <lejpuentes@epssanitas.com>

Solicitud Afiliación Sanitas EPS

11 de junio de 2025, 8:03

INGEMAQ M&A SAS <ingemaqmyasas@gmail.com>
Para: Lesvy Juliana Puentes Cuellar <lejpuentes@epssanitas.com>

Buenos Dias,

Comedidamente me permito solicitar la afiliación a la EPS del siguiente trabajador

Información de la empresa
Nit 901759608 - 4
Razón Social: Ingenieria y Equipos M&A S.A.S
Dirección: Carrera 7 # 4-34
Teléfono: 872082
Correo Electrónico: ingemaqmyasas@gmail.com
Nombre del encargado de las afiliaciones en la empresa:Kimberly Charry

Nombre del Trabajador: **JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ**
Cédula : **93.129.015**
AFP: PORVENIR SA
Fecha de Ingreso: 10/06/2025
Ingreso base de Cotización – IBC: **$1.423.500**
Cargo: CADENERO
ARL: SURA
Dirección del Empleado: MZH CASA 19 BARRIO JOSE MARIA MELO
Ciudad de Residencia del empleado: CHAPARRAL -TOLIMA
Numero de Celular: 3222196483
Correo Electrónico: yajoma.1221@gmail.com

Gracias.

CC JOAQUIN GUZMAN SANCHEZ.pdf
116K

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAIRO PENAGOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7685099,** se encuentra afiliado/a desde **18/12/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de julio de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 - 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

LORENZO MONTEALEGRE CESPEDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.079.604.610,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 28 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DEL CAQUETA

RESOLUCION NUMERO [illegible] DE 19

[illegible]

Por medio de la cual se reconoce y paga una pensión mensual por Convención Colectiva de trabajo a favor del señor OMAR QUINTERO VARGAS

EL GOBERNADOR DEL CAQUETA
en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

a) Que el señor OMAR QUINTERO VARGAS, con cédula de ciudadanía número 17.627.931 de Florencia (C), presentó solicitud para que sea reconocida y pagada a su favor una pensión mensual por Convención Colectiva de trabajo, por haber laborado al servicio del Estado, por un período superior a los veinte años de acuerdo con la cláusula (1b) y (19a) de las Convenciones Colectivas de Trabajo, celebrada entre el Sindicato de Trabajadores Oficiales al servicio del Departamento del Caquetá "SINTRADEPARTAMENTALES CAQUETA" de los años de 1983 y 1986,

b) Que para justificar su pedimento, presenta el certificado de tiempo de servicio, el cual se distribuye así:

	A	M	D	T.D.
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA Ultimo cargo: CONDUCTOR Del 07-11-75 al 06-11-95	20	-	-	7.200
Sub total	20	-	-	7.200
Después de 20 años Del 07-11-95 al [illegible]	-	-	22	22
Total	20	-	22	7.222

[illegible] años de edad

Que al momento de presentar la solicitud se encontraba legalmente afiliado a la Caja de Previsión Social Departamental del Caquetá.

Que [illegible] cumplir [illegible] años de edad, acompaña registro civil de nacimiento [illegible] cumplido [illegible] 37 años de edad, razón por la cual y de conformidad [illegible] al artículo 12 de la Ley 33 de 1985, la Caja [illegible] Departamental del Caquetá, no puede entrar a pensionarlo [illegible]

32

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DEL CAQUETA

RESOLUCION NUMERO 56 DE 19

(07 IX 85)

Por medio de la cual se reconoce y paga una pensión mensual

CONSIDERANDO:

a) Que en las cláusulas 34 y 35 de las Convenciones Colectivas de Trabajo de 1977 y 1983 celebradas entre el Departamento del Caquetá y SINTRADEPARTAMENTALES CAQUETA, acordaron que: "A partir del 1º de enero de 1977, la Intendencia Nacional del Caquetá, pensionará a los trabajadores oficiales que tengan más de cinco (5) años continuos o discontinuos y que hallándose al servicio de la Intendencia cumplieran veinte años al servicio de Entidades oficiales de las señaladas en el Decreto 1848 de 1969, sin tener en cuenta su edad.

b) Que de conformidad en lo pactado en la cláusula 35 de la Convención Colectiva de Trabajo de 1983, el causante está en el derecho de pedir al Departamento del Caquetá, el pago de la totalidad de la pensión.

c) Que según se desprende del certificado de tiempo, jornales, primas causadas y percibidas por el peticionario, se puede computar el promedio devengado en el último año de servicio, lo mismo que en su pensión de la siguiente manera:

	1984 (1º-III-a 31-XII)	1985 (1º-I-a 28-II)
JORNAL	$ 347,760=	751,042=
PRIMA ALIMENTACION	104,040=	39,445=
AUXILIO TRANSPORTE	43,710=	22,679=
PRIMA NAVIDAD	312,690=	91,407=
PRIMA SERVICIO	304,100=	255,552=
PRIMA VACACIONAL	-0-	117,489=
PRIMA ANTIGUEDAD	-0-	444,715=
PRIMA ESPECIAL	90,472=	106,670=
PRIMA NAVIDAD	6,300=	-0-
TOTAL DEVENGADO AÑO		$2'948,986,00

d) Que la cláusula 34a de la Convención Colectiva de Trabajo de 1983 establece que "todos los trabajadores al servicio del Departamento del Caquetá que reúnan los requisitos de documentación para disfrutar de pensión, se les reconocerá una pensión del 80% de acuerdo con lo percibido como promedio mensual de salario en [illegible] remuneración"

e) Que la pensión mensual por Convención Colectiva de Trabajo del [illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DEL CAQUETA

RESOLUCION NUMERO 546 DE 19

(07 MAY)

Por medio de la cual se reconoce y paga una pensión mensual

Que de lo expuesto anteriormente se deduce que el señor OMAR QUINTERO VARGAS, tiene derecho a una pensión mensual por Convención Colectiva de Trabajo, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($474.820) lo cual saldrá a cargo del Departamento del Caquetá.

b) Que el valor de cada mesada pensional deberá contribuir con los aportes de Ley para los servicios médico-asistenciales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO Reconocer a favor del señor OMAR QUINTERO VARGAS, con cédula de ciudadanía número 17.627.931 de Florencia una pensión mensual vitalicia de jubilación según Convención Colectiva de Trabajo celebrado entre el Departamento del Caquetá y Sintradepartamentales del Caquetá.

ARTICULO SEGUNDO El valor de la liquidación de la Pensión mensual vitalicia de jubilación es equivalente a la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($474.820,00)la cual se hará efectiva desde el momento en que demuestre su retiro definitivo como trabajador al servicio del Departamento del Caquetá.

ARTICULO TERCERO En consideración a que el señor Quintero Vargas, aún no cuenta con 55 años de edad y su derecho a la pensión nace de un pacto convencional, estos valores y subsiguientes mesadas pensionales estarán a cargo del Departamento del Caquetá.

ARTICULO CUARTO El pensionado está obligado a contribuir con los aportes de Ley para los servicios médico-asistenciales deducibles de cada mesada pensional.

ARTICULO QUINTO El disfrute de la presente pensión es incompatible con cualquier empleo o pensión pública, cualquiera sea su denominación.

34

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DEL CAQUETA

RESOLUCION NUMERO [illegible] DE [illegible]

(07 [illegible] 85)

por medio de la cual se reconoce y paga una pensión mensual [illegible]

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

Florencia, 07 [illegible] 1985

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
GOBERNADOR

JESUS MARIA LASA ARRIETA
Director Depto. Función Pública

[illegible] CARDENAS AREAS
Gobernador

[illegible]/E.F./ Exit C.

ARL | sura

Medellín, 24 de July de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL HUILA			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C17627931	QUINTERO VARGAS OMAR	25/07/2025		19410154	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/07/2025 11:41:00 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 198.143.41.42, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 21 de July de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL HUILA			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C7685099	PENAGOS JAIRO	22/07/2025		5910o146	DEPENDIENTE	POR INICIAR

nuli

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 21/07/2025 11:56:37 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 198.143.37.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 21 de July de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1079604610	MONTEALEGRE CESPEDES LORENZO	22/07/2025		139K2024	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 21/07/2025 11:58:27 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 198.143.37.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 28/07/2025, el empleador INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS identificado con NIT número 901759608 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9079134	28/07/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	7685099	JAIRO PENAGOS	1423500	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2025-07-22

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Julio del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 28/07/2025, el empleador INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS identificado con NIT número 901759608 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9079202	28/07/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1079604610	LORENZO MONTEALEGRE CESPEDES	1423500	AYUDANTE DE OBRA	2025-07-22

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Julio del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar
NIT 830.003.564-7

• • • • • • • • • •
9012200317

No. de Radicación FA?
29558630

Fecha de Radicación
28 07 2025

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite: A. Afiliación X; B. Traslado
2. Tipo de Afiliación: A. Cotizante; B. Beneficiario X; C. Cotizante Independiente; D. Cotizante Pensionado
3. Régimen: A. Contributivo X; B. Especial; C. Excepción
4. Contribución Solidaria
5. Tipo de afiliado: A. Cotizante X; B. Beneficiario; C. Adicional
6. Tipo de cotizante: A. Dependiente X; B. Independiente; C. Pensionado
7. Código

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

A. AFILIACIÓN

8. Apellidos y nombres						
QUINTERO	VARGAS	OMAR				

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico: Femenino; Masculino X	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	17627931			

14. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento:		
			14	11	1957

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad: SI; NO X	19. Tiene encuesta SISBÉN: SI; NO	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA		$1.423.500	

26. Residencia: Cabecera Municipal; Resto Dispersa; Centro Poblado; Resto Rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres						

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico: Femenino; Masculino	31. Sexo identificación: Femenino; Masculino	32. Nacionalidad

33. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
01								
02								
03								
04								
05								

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN	48. Clasificación SISBÉN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
01								
02								
03								
04								
05								

	51. Datos de residencia: Departamento	Municipio / Distrito	Dirección	Zona: Cabecera Municipal; Rural Disperso; Centro Poblado; Resto Rural	Localidad / Comuna	Teléfono fijo y/o celular	Correo electrónico	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a reconocer por el ERP)
01								
02								
03								
04								
05								

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

54. Código de la IPS (si aplica para EPS)

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE. DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social
INGENIERIA Y EQUIPOS M Y A SAS

56. Tipo de documento de identificación
NT

57. Número del documento de identificación
901759608

58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (Lo reporta la EPS)

59. Ubicación
CR 7 4 34

31252339

NEIVA

HUILA

VI. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad: 1. Corrección de datos básicos de identificación; 2. Corrección de datos básicos de ubicación; 3. Actualización de documento de identidad; 4. Ingreso; 5. Traslado de otra EPS (Activo); 6. Retiro por traslado a otra EPS; 7. Actualización de datos básicos; 8. Traslado de beneficiarios y afiliados adicionales; 9. Inactivación de beneficiarios y afiliados adicionales; 10. Suspensión EPS (activo al pago); 11. Suspensión EPS (activo al cobro); 12. Ya cotizó a otra entidad administradora para periodo; 13. Terminación de la relación laboral o prestación de los servicios o para cesar cotizantes; 14. Novedad A. Ingresos Contributivos; 15. Retiro Solicitado; 16. Retiro por fallecimiento del cotizante; 17. Reporte de semanas de cotización; 18. Traslado A Régimen Subsidiado; 19. Traslado Régimen Contributivo; 20. Reporte de Terminación de Cobertura Familiar; 21. Reporte de Inactividad; 22. Reporte de Actualización de Fecha de Ingreso; 23. Reporte de Actualización de Fecha de Retiro; 24. Reporte de Inactividad por Fallecimiento; 25. Reporte de Actualización Fecha de Fallecimiento; 26. Ingreso a la Cotización Solidaria; 27. Retiro de Cotización Solidaria

60. Tipo de Novedad: 1. Corrección de datos básicos de identificación; 2. Corrección de datos básicos de ubicación; 3. Actualización de documento de identidad; 4. Ingreso; 5. Traslado de otra EPS (Activo); 6. Retiro por traslado a otra EPS; 7. Actualización de datos básicos; 8. Traslado de beneficiarios y afiliados adicionales; 9. Inactivación de beneficiarios y afiliados adicionales; 10. Suspensión EPS (activo al pago); 11. Suspensión EPS (activo al cobro); 12. Ya cotizó a otra entidad administradora para periodo; 13. Terminación de la relación laboral o prestación de los servicios o para cesar cotizantes; 14. Novedad A. Ingresos Contributivos; 15. Retiro Solicitado; 16. Retiro por fallecimiento del cotizante; 17. Reporte de semanas de cotización; 18. Traslado A Régimen Subsidiado; 19. Traslado Régimen Contributivo; 20. Reporte de Terminación de Cobertura Familiar; 21. Reporte de Inactividad; 22. Reporte de Actualización de Fecha de Ingreso; 23. Reporte de Actualización de Fecha de Retiro; 24. Reporte de Inactividad por Fallecimiento; 25. Reporte de Actualización Fecha de Fallecimiento; 26. Ingreso a la Cotización Solidaria; 27. Retiro de Cotización Solidaria: X

VII. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Tipo de documento de identidad

Número del documento de identidad

62. Sexo biológico
Femenino / Masculino

63. Sexo identificación
F / M / Otro

64. Fecha de nacimiento

65. EPS anterior

66. Fecha de novedad
25 07 2025

67. Código de la actividad económica
Código

68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo Especial o de Excepción.
71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
72. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las faltas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

IX. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Tipo de documento de identidad

Número del documento de identidad

X. FIRMAS

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad
Cantidad

83. Copia del documento de propiedad presentado ante la EPS y la autoridad competente
84. Copia del registro civil de nacimiento, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital de hecho
85. Copia de la sentencia judicial que declare el divorcio, la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso o la separación de cuerpos y de bienes, cuando a ello hubiere lugar, o copia del registro civil de defunción del cónyuge
86. Carné de identificación de asegurado o acta de entrega del mismo
87. Copia de la cédula ciudadanía o documento de identificación de extranjería
88. Certificado expedido por la autoridad de la cual se desprenda la calidad de indígena
89. Copia de la autorización de la autoridad competente para la afiliación de menores sin cédula
90. Certificación de evaluación o valoración de la discapacidad expedida por la entidad competente
91. Otro (cuál?) Copia del documento que acredite la calidad de cabeza de familia o de la persona que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCION RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial
Código de la municipio / Código del departamento

93. Nombre de la institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Tipo de documento de identidad

Número del documento de identidad

95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación

97. Fecha de validación

OBSERVACIONES
CARGO: CONDUCTOR VOLQUETA

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones consignadas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

ANEXO 5. SEGURIDAD SOCIAL

JPN JUNIO DE 2025

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
T 901285282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
025-06	2025-07	1697458623	9490254236	E	2025/07/18	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	26	$6,382,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Empresa: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)						$16,994,000	$2,719,200			$23,544,000	$942,000			$24,480,243	$979,500			$23,544,000	$1,638,800		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)						$16,994,000	$2,719,200			$23,544,000	$942,000			$24,480,243	$979,500			$23,544,000	$1,638,800		$0	$0
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados)						$16,994,000	$2,719,200			$23,544,000	$942,000			$24,480,243	$979,500			$23,544,000	$1,638,800		$0	$0
1	CC	1082804794	ALDANA MARIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,180	30	$0	$0
2	CC	12101945	CUBIDES AURELIO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
3	CC	1082804610	LOPEZ AMELY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,180	30	$0	$0
4	CC	12127850	LUCUARA CARLOS	230201	5	$300,000	$48,000	EPS005	5	$300,000	$12,000	CCF32	5	$567,498	$22,760	14-7	5	$300,000	$20,900	5	$0	$0
5	CC	1082803924	MARTINEZ YASMIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,180	30	$0	$0
6	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
7	CC	26586026	OLIVEROS MACALY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,180	30	$0	$0
8	CC	1078778338	PERDOMO DANIELA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
9	CC	1075244303	PERDOMO EDGAR	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
10	CC	19185846	RUBIO NECTOR		0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,280	30	$0	$0
11	CC	1079184726	SALAS NASLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
12	CC	4945984	TRUJILLO JAIME		0	$0	$0	EPS005	5	$750,000	$30,000	CCF32	5	$1,418,745	$56,800	14-7	5	$750,000	$52,200	5	$0	$0
Total	**Afiliados(12)**					$16,994,000	$2,719,200			$23,544,000	$942,000			$24,480,243	$979,500			$23,544,000	$1,638,800		$0	$0

2025/08/14 09:05 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1697498623	9490254236	E	2025/07/18	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	26	$6,382,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,719,200	$44,600	$0	$2,763,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$10,500	$0	$650,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$7,900	$0	$487,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,323,400	$21,600	$0	$1,345,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$275,800	$4,600	$0	$280,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,638,800	$26,800	$0	$1,665,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$1,638,800	$26,800	$0	$1,665,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$979,500	$16,000	$0	$995,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$979,500	$16,000	$0	$995,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$942,000	$15,500	$0	$957,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$512,000	$8,400	$0	$520,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$1,000	$0	$58,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$373,000	$6,100	$0	$379,100
TOTAL				12	$6,279,500	$102,900	$0	$6,382,400

2025/08/14 09:05 AM

INGEMAQ JUNIO DE 2025

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901159608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS MEA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1693813823	94902025312	E	2025/07/00	2025/08/11	BANCOLOMBIA	39	$9,764,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$1,346,250	$189,800			$1,660,750	$66,500			$1,660,750	$66,500			$1,660,750	$8,700		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (2 Afiliados)						$1,186,250	$189,800			$1,660,750	$66,500			$1,660,750	$66,500			$1,660,750	$8,700		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)						$1,186,250	$189,800			$1,660,750	$66,500			$1,660,750	$66,500			$1,660,750	$8,700		$0	$0
1	CC	17667422	MEDINA ARCENIO		0	$0	$0	EPS005	16	$474,500	$19,000	CCF32	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	$2,500	10	$0	$0
2	CC	1075225724	VALDERRAMA AVICELVIS	230301	25	$1,186,250	$189,800	ESSC62	25	$1,186,250	$47,500	CCF32	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$6,200	25	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: OPERATIVO TELLO (19 Afiliados)						$30,377,835	$4,850,900			$30,377,835	$1,215,100			$30,377,835	$1,215,100			$30,377,835	$167,500		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS TELLO (2 Afiliados)						$3,223,500	$515,600			$3,223,500	$129,000			$3,223,500	$129,000			$3,223,500	$16,900		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)						$3,223,500	$515,600			$3,223,500	$129,000			$3,223,500	$129,000			$3,223,500	$16,900		$0	$0
3	CC	1003819875	CHARRY KIMBERLY	231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0
4	CC	1076903614	RODRIGUEZ MARIANA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERARIOS MAQUINARIA TELLO (7 Afiliados)						$12,613,334	$2,018,100			$12,613,334	$504,600			$12,613,334	$504,600			$12,613,334	$878,300		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (7 Afiliados)						$12,613,334	$2,018,100			$12,613,334	$504,600			$12,613,334	$504,600			$12,613,334	$878,300		$0	$0
5	CC	85449283	DE LUQUE JAVIER	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
6	CC	1075252102	DIAZ JESUS	231001	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
7	CC	4896798	OSPINA LUIS	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
8	CC	83233181	QUINTERO LUNID	231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
9	CC	1082215917	ROJAS GUSTAVO	230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
10	CC	12228829	RUIZ CARLOS	25-14	19	$1,013,334	$162,200	EPS037	19	$1,013,334	$40,600	CCF32	19	$1,013,334	$40,600	14-11	19	$1,013,334	$70,600	19	$0	$0
11	CC	1075234051	VICTORIA FERNEY	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (8 Afiliados)						$9,607,667	$1,537,500			$9,607,667	$384,700			$9,607,667	$384,700			$9,607,667	$668,900		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (8 Afiliados)						$9,607,667	$1,537,500			$9,607,667	$384,700			$9,607,667	$384,700			$9,607,667	$668,900		$0	$0
12	CC	1075285580	ALVAREZ MILTON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
13	CC	36301118	CEDEÑO DIANA	231001	4	$266,667	$42,700	EPS005	4	$266,667	$10,700	CCF32	4	$266,667	$10,700	14-11	4	$266,667	$18,600	4	$0	$0
14	CC	11323894	MANJARRES ISIDRO	25-14	15	$800,000	$128,000	EPS005	15	$800,000	$32,000	CCF32	15	$800,000	$32,000	14-11	15	$800,000	$55,700	15	$0	$0
15	CC	1062806583	MENDEZ EDINSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
16	CC	83242741	QUINTERO SAUL	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
17	CC	4943631	REYES EVERLEDETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
18	CC	83242765	SANCHEZ RICARDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
19	CC	1003801176	VALDERRAMA DIEGO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Centro de Trabajo: TOPOGRAFIA (2 Afiliados)						$4,933,334	$789,400			$4,933,334	$197,400			$4,933,334	$197,400			$4,933,334	$343,400		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)						$4,933,334	$789,400			$4,933,334	$197,400			$4,933,334	$197,400			$4,933,334	$343,400		$0	$0
20	CC	1075242622	GALLEGO HANER	230301	24	$2,800,000	$448,000	EPS037	24	$2,800,000	$112,000	CCF32	24	$2,800,000	$112,000	14-11	24	$2,800,000	$194,900	24	$0	$0
21	CC	93129015	GUZMAN JOAQUIN	230301	20	$2,133,334	$341,400	EPS005	20	$2,133,334	$85,400	CCF32	20	$2,133,334	$85,400	14-11	20	$2,133,334	$148,500	20	$0	$0
Total			**Afiliados(21)**			$31,564,085	$5,050,700			$32,038,585	$1,282,200			$32,038,585	$1,282,200			$32,038,585	$1,916,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1693813823	949020512	E	2025/07/03	2025/08/11	BANCOLOMBIA	39	$9,764,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$5,050,700	$123,400	$0	$5,174,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,166,500	$28,500	$0	$1,195,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,186,200	$29,000	$0	$1,215,200
PORVENIR	230301	800.224,808	8	7	$1,890,400	$46,200	$0	$1,936,600
PROTECCION	230201	800.229,739	0	3	$807,600	$19,700	$0	$827,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,916,200	$46,900	$0	$1,963,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	$1,916,200	$46,900	$0	$1,963,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,282,200	$31,400	$0	$1,313,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,088	2	21	$1,282,200	$31,400	$0	$1,313,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				21	$1,282,200	$31,500	$0	$1,313,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$47,500	$1,200	$0	$48,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$1,400	$0	$58,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$555,600	$13,600	$0	$569,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$171,000	$4,200	$0	$175,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$451,100	$11,100	$0	$462,200
TOTAL				21	$9,531,300	$233,200	$0	$9,764,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
T 901159608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
025-06	2025-06	1693802749	94902022 77	V	2025/07/03	2025/08/11	BANCOLOMBIA	39	$639,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: OBRA TELLO (7 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$8,968,050	$624,400		$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS INDEPENDIENTES (7 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$8,968,050	$624,400		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (7 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
1	CC	1083916902	ALDANA DYLAN		0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
2	CC	7684872	ALDANA FARYD		0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
3	CC	7700880	BUSTOS WILSON		0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
4	CC	1075220290	MANRIQUE JUAN		0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
5	CC	7707574	MOSQUERA JHON		0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
6	CC	7714738	PERDOMO GUILLERMO		0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
7	CC	12137732	SOTO JOSE		0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
Total Afiliados(7)						$0	$0			$0	$0			$0			$8,968,050	$624,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901159608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS MEA SAS	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 # 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1693802749	94902022??	Y	2025/07/03	2025/08/11	BANCOLOMBIA	39	$639,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
				7	$624,400	$15,300	$0	$639,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$624,400	$15,300	$0	$639,700
TOTAL				7	$624,400	$15,300	$0	$639,700

JPN JULIO DE 2025

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901185282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698987949	9490279439	E	2025/08/22	2025/08/13	BANCOLOMBIA	0	$8,111,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)						$23,394,000	$3,743,200			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$2,032,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2(12 Afiliados)						$23,394,000	$3,743,200			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$2,032,100		$0	$0
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados)						$23,394,000	$3,743,200			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$2,032,100		$0	$0
1	CC	1082804794	ALDANA MARIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	12101945	CUBIDES AURELIO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
3	CC	1075242622	GALLEGO MANER	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF32	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
4	CC	93129015	GUZMAN JOAQUIN	230301	30	$3,200,000	$512,000	EPS005	30	$3,200,000	$128,000	CCF32	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	$222,800	30	$0	$0
5	CC	1082804610	LOPEZ AIRLY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1082803924	MARTINEZ YASMIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
8	CC	26586026	OLIVEROS MAGALY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
9	CC	1078779338	PERDOMO DANIELA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
10	CC	1075246303	PERDOMO EDGAR	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$208,860	30	$0	$0
11	CC	19105846	RUBIO HECTOR		0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
12	CC	1079184726	SALAS NASLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(12)**					$23,394,000	$3,743,200			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$1,168,000			$29,194,000	$2,032,100		$0	$0

2025/08/14 09:06 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698907949	94902779439	E	2025/08/22	2025/08/13	BANCOLOMBIA	0	$8,111,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$3,743,200	$0	$0	$3,743,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900.336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,395,400	$0	$0	$2,395,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$2,032,100	$0	$0	$2,032,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$2,032,100	$0	$0	$2,032,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,168,000	$0	$0	$1,168,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$1,168,000	$0	$0	$1,168,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,168,000	$0	$0	$1,168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$652,000	$0	$0	$652,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$459,000	$0	$0	$459,000
TOTAL				12	$8,111,300	$0	$0	$8,111,300

2025/08/14 09:06 AM

INGEMAQ JULIO DE 2025

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 # 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1700898157	94903000214	E	2025/08/05	2025/08/14	BANCO DE BOGOTA	9	$9,094,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)							$3,722,600	$415,500			$4,772,600	$52,000			$4,772,600	$189,000			$4,772,600	$245,100		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (1 Afiliados)							$1,298,800	$207,900			$1,298,800	$52,000			$1,298,800	$52,000			$1,298,800	$6,800		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)							$1,298,800	$207,900			$1,298,800	$52,000			$1,298,800	$52,000			$1,298,800	$6,800		$0	$0
1	CC	1029868078	BUSTOS ANA		25-14	24	$1,298,800	$207,900	EPS005	24	$1,298,800	$52,000	CCF32	24	$1,298,800	$52,000	14-11	24	$1,298,800	$6,800	24	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (2 Afiliados)							$1,423,500	$227,800			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$238,300		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)							$1,423,500	$227,800			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$238,300		$0	$0
2	CC	12121406	FERREIRA JOSE			0	$0	$0	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$86,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
3	CC	5654262	GUTIERREZ FERMIN		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: OBRA TELLO (23 Afiliados)							$25,890,734	$4,015,500			$28,511,234	$1,074,000			$26,634,234	$1,074,000			$28,511,284	$1,750,800		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS TELLO (1 Afiliados)							$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)							$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$9,400		$0	$0
4	CC	1003819875	CHARRY KIMBERLY		231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERARIOS MAQUINARIA TELLO (9 Afiliados)							$11,333,334	$1,813,400			$13,340,384	$533,700			$11,653,334	$466,200			$13,340,384	$811,500		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados)							$11,333,334	$1,813,400			$13,340,384	$533,700			$11,653,334	$466,200			$13,340,384	$811,500		$0	$0
5	CC	85449283	DE LUQUE JAVIER		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	$467,100	30	$0	$0
6	CC	1075252102	DIAZ JESUS		231001	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$453,200	30	$0	$0
7	CC	4896798	OSPINA LUIS		25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
8	CC	83253121	QUINTERO LUBIO		231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
9	CC	17627931	QUINTERO OMAR			0	$0	$0	EPS017	6	$320,000	$12,800	CCF32	6	$320,000	$12,800	14-11	6	$320,000	$22,300	6	$0	$0
10	CC	7712983	ROJAS DIEGO		231001	6	$320,000	$51,200	EPS037	6	$320,000	$12,800	CCF32	6	$320,000	$12,800	14-11	6	$320,000	$22,300	6	$0	$0
11	CC	1082215917	ROJAS GUSTAVO		230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
12	CC	4890672	SANCHEZ MILLER			0	$0	$0	EPS037	30	$1,687,050	$67,500	CCF32	0	$0	$0	14-11	30	$1,687,050	$0	0	$0	$0
13	CC	1075236051	VICTORIA FERNEY		25-14	19	$1,013,334	$162,200	EPS037	19	$1,013,334	$40,600	CCF32	19	$1,013,334	$46,600	14-11	19	$1,013,334	$70,600	19	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (13 Afiliados)							$11,957,400	$1,913,800			$13,380,900	$535,800			$13,380,900	$535,800			$13,380,900	$931,900		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (13 Afiliados)							$11,957,400	$1,913,800			$13,380,900	$535,800			$13,380,900	$535,800			$13,380,900	$931,900		$0	$0
14	CC	1075285589	ALVAREZ MILTON		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
15	CC	12131447	ARCOS JOSE		25-14	12	$569,400	$91,200	EPS041	12	$569,400	$22,800	CCF32	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
16	CC	1006528347	JIMENEZ HOLMAN		230301	15	$711,750	$113,900	EPS005	15	$711,750	$28,500	CCF32	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
17	CC	1075306073	MANDS JUAN		230301	12	$569,400	$91,200	EPS037	12	$569,400	$22,800	CCF32	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
18	CC	17667482	MEDINA ARCENIO			0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
19	CC	1082806583	MENDEZ EDINSON		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
20	CC	1079604610	MONTEALEGRE LORENZO		230301	9	$427,050	$68,400	EPS037	9	$427,050	$17,100	CCF32	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
21	CC	7685099	PENAGOS FAIRO		25-14	9	$427,050	$68,400	EPS037	9	$427,050	$17,100	CCF32	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
22	CC	83242741	QUINTERO SAUL		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
23	CC	4943631	REYES EVERLEDETH		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
24	CC	83242768	SANCHEZ RICARDO		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
25	CC	1075225724	VALDERRAMA AVICELVIS		230301	15	$711,750	$113,900	ESSC62	15	$711,750	$28,500	CCF32	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
26	CC 1003881176	VALDERRAMA DIEGO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
																				$0	$0
					$27,813,034	$4,450,900			$33,243,584	$1,330,500			$31,556,534	$1,263,000			$33,243,584	$1,997,900			

Total Afiliados(26)

2025/08/15 08:34 AM

ANEXO 6. REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785202 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPNTELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	3 - 06 - 2025.			
TEMA	Uso adecuado de epp. → Recomendaciones			
HORA	7:15. 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X.
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
	JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO	
	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
	CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1	
	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.566.026	PALETERA	Magaly Oliveros Sotto
	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo
	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melissa Salas
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesus David Diaz G
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.560	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	Holman Jimenez

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7 FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA					
FECHA	4 - Junio - 2025.				
TEMA	Prevención y Control del ruido				
HORA	7:15 - 7:20.				
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X.	
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN		

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Magaly Oliveros Sotto
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana.
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo H.
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas S.
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesús David Diaz Gonzalez
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	Holman Jimenez

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

JPN TELLO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPNTELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.606.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	6 - Junio - 2025			
TEMA	Trabajo en equipo			
HORA	7:15 - 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	**CAPACITACIÓN**		**CHARLA SEGURIDAD**	X
	DIVULGACIÓN		**SENSIBILIZACIÓN**	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana.
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas S.
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesus David Diaz Gonzalez
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	Holman Jimenez

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	7 de junio 2025.			
TEMA	Acoso Laboral.			
HORA	7:15 - 7:25			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.566.026	PALETERA	
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo H.
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez M
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas S
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesús David Diaz Gonzalez
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	Holman Jimenez

Aurelius Valderrama Salazar

Aurelius

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7 FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	JPNTELLO

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4´943.631	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	9- JUNIO - 2025.			
TEMA	Prevención hacia Movimientos Sísmicos - Reforzadores Prevención			
HORA	7:15 - 7:25			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.566.026	PALETERA	Magaly Oliveros Sotto
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	Lunio Quintero
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J.S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	Luis Carlos Ospina
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesús David Diaz Gonzalez
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	

Avicelvis Valderrama Salazar

Avicelvis

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT 901785282 - 7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPNTELLO

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.808.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.831	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA					
FECHA	10 - Junio - 2024.				
TEMA	Prevención de accidentes por uso de alcohol y Sustancias Psicoactivas.				
HORA	7:15 - 7:25				
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	x	
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN		

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.604.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.585.026	PALETERA	
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana.
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo T. S
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa salas s
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesús David Diaz Gonza
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	

Aurelio Valderrama Salazar 1075225724 Ayudante
Haner Alberto Gallego Mejia 1095242022 Topografo
Joaquin Marcelo Guzman Sanchez 93.129.015 Cadenero 1

Aurelio

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.006.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	
25	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	11 - Junio - 2025.			
TEMA	Cafeteria - Recomendaciones			
HORA	7:15 - 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	
5	ANILLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anilly Lop V2
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Magaly Oliveros Sotto
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo H.
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melissa S.
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesús David Diaz Gonzalez
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.526.347	AYUDANTE	
	Aurelio Valderrama Subieta	1075225724	Ayudante	Aurelio

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPNTELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	
25	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE	

Drogeres Yucrmd 4.049.318 operario

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPNTELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	12 de Junio 2025.			
TEMA	Síndrome del burnout - Recomendaciones SST			
HORA	7:15 - 7:25			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.566.026	PALETERA	
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana.
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo H
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	Lunio Quint
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.696.796	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas S.
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesús David Diaz Gonzalez
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082 215 917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPNTELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4´943.631	AYUDANTE	
25	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901765282 -7	JPNTELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	13 Junio - 2025.			
TEMA	Respeto y el buen trato			
HORA	7:05 - 7:15.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana.
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1 082 215 917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.606.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4´943.631	AYUDANTE	
25	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	14. - Junio - 2025.			
TEMA	Dinámica Integración entre Compañeros de trabajo			
HORA	7:15 - 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X.
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	Lunio Quint
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas S.
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesús David Diaz G.
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1 082 215 917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.526.347	AYUDANTE	Holman Jimenez

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPNTELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	
25	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE	
Diogenes Yucuma		4897318	OPE. Mini cargador	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA					
FECHA	16 - Junio - 2025.				
TEMA	Prevención de accidentes e incidentes de trabajo				
HORA	7:05 - 7:15.				
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	x	
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN		

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4´943.631	AYUDANTE	
25	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE	

Diogenes Yucuma

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7 FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	17 - Junio - 2025.			
TEMA	Somnolencia laboral + prevención			
HORA	7:03 - 7:15.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	x
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Magaly Oliveros Sotto
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo H.
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	Lunio Quintero P.
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo T. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas S.
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesus David Diaz Gonzalez
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.601.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	

Powered by

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPNTELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

23	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
24	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	
25	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE	

Diogenes Yucuma 4897318 OPE. Mini cargador

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPNTELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	18 - Junio - 2025.			
TEMA	Recomendaciones para Jornada de Asfalto.			
HORA	7:15. - 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X.
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Magaly Oliveros Sotto.
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo T. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas.
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	Jesus David Diaz G
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

13	EDISON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	
14	EVERLEDETH REYES ROCHA	4'943.631	AYUDANTE	
15	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE	

Drogenes Yucuma C.C. 8973[illegible] OPE Mini cargador

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT. 901785282 -7

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

JPN TELLO

REGISTRO DE ASISTENCIA				
FECHA	19 - Junio - 2025			
TEMA	Concentracion en los puestos de trabajo.			
HORA	7:15 - 7:25			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE	
2	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	
3	HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2	
4	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	
5	ANLLY ASTRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Anlly Lopez
6	MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	
7	MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Maria Aldana
8	DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Daniela Perdomo
9	LUNIO QUINTERO POLANIA	83233181	CONDUCTOR	
10	MILLER SANCHEZ	4890672	CONDUCTOR	
11	RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Ricardo J. S.
12	LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR	
13	EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE	
14	YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Yasmin Rocio Martinez
15	NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Nasly Melisa Salas.
16	FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR	
17	JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA	
18	JESUS DAVID DIAZ GONZALEZ	1.075.252.102	OPE.RETRO EXCABADORA	
19	GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE.RETRO EXCABADORA	
20	DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFCIAL	
21	MILTON ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	1.075.205.580	OFCIAL	
22	HOLMAN JIMÉNEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE	

Powered by CamScanner